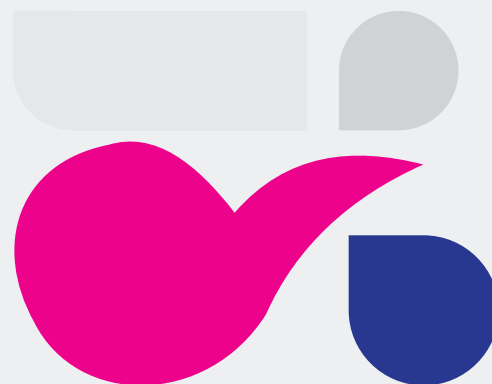


Columnas NACIONALES

26 de mayo 2025

Mexiquense vota,
es justo





Sacapuntas

CUENTA REGRESIVA



GUADALUPE
TADDEI

► Inició el fin de semana el cierre de campañas de cara a la elección judicial del 1 de junio y este miércoles será el último día para hacer proselitismo. Comenzó así la cuenta regresiva para las mujeres y los hombres que buscan un cargo como juzgadores, mientras el Instituto Nacional Electoral, que preside **Guadalupe Taddei**, se mantiene en trabajos permanentes para ultimar los detalles de la organización de la histórica jornada electoral que se vivirá en todo el país.



OMAR GARCÍA
HARFUCH

COMPARECE HARFUCH

► En San Lázaro está todo listo para recibir al secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, quien comparece ante la Jucopo. Cara a cara con los diputados tratarán temas de la agenda de seguridad y avances en el combate a la delincuencia. Esperan un diálogo abierto como el que se dio con la titular de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**.



MAURICIO
KURI

PONEN EN SU LUGAR A KURI

► Exhibido quedó el gobernador de Querétaro, **Mauricio Kuri**, tras pedir que no voten por Morena, pues la dirigente guinda, **Luisa María Alcalde**, le recordó al panista que ha sido "uno de los más beneficiados por los gobiernos de Morena". Le pidió hacer memoria, pues más de la mitad de los queretanos votó por Morena el año pasado.



MARCO
RUBIO

LLEGA MARCO RUBIO

► Por cierto, hablando de seguridad, y como lo había anticipado, vendrá a México el secretario de Estado de Estados Unidos, **Marco Rubio**, para evaluar el contexto en el que se encuentra el país y charlar con el Gabinete de Seguridad acerca de las estrategias contra la violencia, los cárteles y la inseguridad que afecta a ambas naciones.



JOSEFINA
RODRÍGUEZ

APOYO TURÍSTICO

► La secretaria de Turismo federal, **Josefina Rodríguez**, exhortó a empresarios y prestadores de servicios turísticos a registrarse y ser partícipes de la Gran Escapada, el Buen Fin del Turismo. Hasta el momento, sólo lo han hecho cuatro mil de 23 mil previstos. Los interesados podrán incorporarse a esta iniciativa hasta el próximo 29 de mayo.



TOMÁS
YARRINGTON

UNA MÁS CONTRA YARRINGTON

► Segunda medida cautelar le aplicaron al priista y ex gobernador de Tamaulipas, **Tomás Yarrington**, pues un juez dictó auto de formal prisión en su contra por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, ya que adquirió tres inmuebles, en el país y el extranjero, sabiendo que los recursos eran de un grupo criminal.



RAFAEL
GUERRA

COLABORACIÓN

► El Poder Judicial de la CDMX, que encabeza **Rafael Guerra**, y la Fiscalía de **Bertha Alcalde**, firmaron un convenio para que la capital cuente con un registro de personas fallecidas y un protocolo de necropsia homologado. Esto sienta las bases para un plan de recuperación de inhumaciones en fosas comunes del Panteón Civil.

TRASCENDIÓ

Que la presidenta **Claudia Sheinbaum** y la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, recurrieron este fin de semana a la poesía en diversos mensajes que subieron a sus redes, aunque por motivos distintos. La titular del Ejecutivo recordó el centenario luctuoso de **Rosario Castellanos** y destacó las aportaciones feministas de la escritora y diplomática, mientras que la ex alcaldesa de Iztapalapa citó versos de **Octavio Paz** a modo de homenaje luego del asesinato de su secretaria particular y su jefe de asesores; ambas recibieron muestras de apoyo, aunque no faltaron las dosis de cuestionamientos.

Que a punto de arrancar la última semana de campañas judiciales, el INE, que encabeza **Guadalupe Taddei**, sesionó para aclarar las dudas que aún existen entre candidatos; una aspirante preguntó si puede recibir un reconocimiento en plena veda electoral y otro pidió que se le aclarara cómo se designará al triunfador de una

especialidad en la que participa al ser cargo único. Por cierto, que previendo que diputados y senadores querrán estar en los cierres de Durango y Veracruz este miércoles, la Comisión Permanente aplicó la máxima de “tranquilos y nos organizamos”, de tal manera que adelantó la sesión para mañana y todos quedaron contentos.

Que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación promete para hoy otro día de caos vial y enojo de los capitalinos, ahora con protestas en la SEP, el INE, la Secretaría de Hacienda y algunos bancos. El magisterio disidente demostrará otra vez que lo suyo no es el diálogo, sino el desorden, pues hace apenas unos días tenían mesas abiertas con **Mario Delgado**, **Rosa Icela Rodríguez** y la Presidenta... y ahora en su agenda solo tiene anotadas protestas callejeras.

Que en oficinas federales cuentan que la Fiscalía General de la República, que encabeza **Alejandro Gertz**, está muy interesada en saber qué declarará este 2 de junio **Joaquín Guzmán López**, hijo de **El Chapo Guzmán** y artífice de la trampa que terminó en el secuestro y posterior entrega a EU de **Ismael El Mayo Zambada**. Lo que interesa saber acá es qué autoridades y qué personajes han otorgado protección a los integrantes del cártel de Sinaloa para iniciar acciones en México. ■

REDES DE PODER



Expectativa a la baja

No es un secreto que la **elección judicial** del próximo **1 de junio** se perfila para tener una participación ciudadana bastante baja, el mismo **Instituto Nacional Electoral**, que encabeza **Guadalupe Taddei**, ha dicho en repetidas

ocasiones que sería de entre el ocho y el 15 por ciento del padrón. Ahora nos comentan que esas proyecciones se han convertido más bien en buenos deseos de algunos consejeros, pues la expectativa real apunta a que sería una hazaña llegar a ese ocho por ciento, es decir que con cerca de **130 millones**

de habitantes y casi 100 millones de votantes registrados, el próximo **Poder Judicial** sería decidido por 7 millones de personas o hasta menos. Queda una semana. Atentos.

Acordeón judicial

En la **Ciudad de México**, la **"operación acordeón"** tiene muchas manos metidas, pues nos dicen que entre los diputados locales que han sostenido reuniones con operadores territoriales, para perfilar, el próximo domingo 1 votos hacia candidatos a juzgadores se encuentran: **Alberto Vanegas**,

Fernando Zárate y Leonor Gómez Otegui.

Inclusive, trascendió que en una de esas reuniones, de corte "privadas", el **diputado Vanegas** les dijo que con redes sociales no se ganan campañas y que hay varias estructuras para impulsar candidatos.

Hay tantos intereses metidos que, nos dicen, está operación es cuidadosa y en las reuniones se recogen celulares para evitar filtraciones, tomar fotografías y cualquier elemento que pueda ser utilizado para impugnar alguna candidatura con "datos cargados". Ya se verá.

A lidiar con la CNTE

Tal parece que los integrantes de la **Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación** seguirán metiendo presión con nuevos bloqueos esta semana en la **Ciudad de México**. Después de desquiciarse el **AICM** el viernes pasado, ahora para iniciar la semana apuntan a bloquear las **instalaciones de la SEP**, de la **Secretaría de Hacienda** y hasta las del **INE**, en donde por cierto estarán trabajando horas extra para la organización de la jornada electoral. ¿Se retomarán las mesas de negociación o se les pondrá acaso un alto?

OPINIÓN

Pepe Grillo



El Perris y el Culiacanazo

El malogrado operativo para capturar a Ovidio Guzmán, lo que se conoce como el Culiacanazo, fue la tarde del día más difícil en décadas para el Ejército mexicano. La fracción de los Chapitos, hablo de finales del 2019, estaba en pleno ascenso y tuvo una reacción rápida y diabólica. En pocos minutos tomaron las calles de Culiacán cientos de pistoleros a las órdenes de Iván Archivaldo Guzmán, y coordinados, se dice, por Humberto Figueroa, el Perris. Amagaron con desatar una matanza.

Familiares de soldados estuvieron varias horas en la mira. El Ejército tuvo que dejar ir a Ovidio siguiendo órdenes del comandante supremo que meses después estaría saludando a la abuelita de los Chapitos durante una taquiza cerca de Badiraguato. De no creerse.

Las cosas han cambiado muchísimo. La abuelita murió, Ovidio está en una cárcel de Estados Unidos, Iván Archivaldo escapa corriendo por el drenaje y el Perris ya fue abatido por el propio Ejército. Fue legítima defensa.

El Culiacanazo sigue doliendo, pero menos.

Cuenta regresiva, oportunidad para la justicia

Arrancó a la cuenta regresiva para la elección de integrantes del Poder Judicial, que será el próximo domingo primero de junio. Un ejercicio democrático sin antecedentes en el país que significa una prueba para el gobierno federal, principal promotor del proceso, y para el INE que tiene a su cargo la parte operativa.

El INE ha hecho, hay que reconocerlo, un esfuerzo enorme en circunstancias complejas. También estarán a prueba los ciudadanos porque ejercer el voto será esta vez mucho más que cruzar los colores del partido favorito. No hay logos, emblemas, colores, ni apellidos conocidos. Hay que hacer una investigación previa para ejercer el sufragio con conocimiento de causa.

A pesar de todo eso, lo cierto es que se pueden adelantar que el resultado responderá al interés de la fuerza política con capacidad de sacar a la gente de sus casas y convocarlas a que acudan a las urnas. La expectativa es que al final del día el país tenga un Poder Judicial legítimo, comprometido para dejar atrás los vicios del pasado, con la voluntad de darle una oportunidad real a la justicia.

Violencia y castigo

La violencia ha sido el rasgo distintivo de las campañas para la elección de alcaldías en Veracruz. El ataque más reciente estuvo dirigido a la candidata del PT para Misantla, Aracely Pérez. Su marido, que la acompañaba, recibió un tiro. Según reportes de la prensa local Aracely lleva ventaja en los sondeos y sus agresores quisieron intimidarla. Una elección bajo el signo de la violencia. Se dice que la estrategia de fondo es promover el abstencionismo para favorecer a ciertos candidatos con capacidad de

movilización.

Mientras tanto en Durango la prensa habla de un inminente voto de castigo ya que el gobernador, Esteban Villegas, no logra dar respuesta positiva a las demandas más sentidas de la gente, comenzando por el acceso al agua potable, que un demanda añeja y siempre postergada.

Violencia y voto de castigo se perfilan para dominar la jornada electoral de Veracruz y Durango del próximo domingo.

La CNTE

El Gobierno de México ha respondido con hechos a las demandas de la CNTE y del magisterio en general. Congeló la edad mínima de jubilación del ISSSTE (58 años hombres, 56 mujeres), se complementa el 10% de aumento salarial a partir de septiembre, más una semana extra de vacaciones. También se condonaron deudas e intereses del Fovissste a 24 mil maestras y maestros. Compromiso de la Presidenta con el magisterio hay. Ahora la palabra de no confrontación la tiene la CNTE.

Por cierto, Los activistas de la CNTE cayeron en cuenta de que todavía no han ido al INE a arruinarle el día a los ciudadanos que estudian y trabajan en el profundo sur de la CDMX.

pepegriilocronica@gmail.com



Confidencial

En el Legislativo, todos a las campañas

Y hablando de las tareas en el Legislativo, esta semana la sesión de la Permanente —que se adelantó para mañana— será de mero trámite y sólo para quienes quieran ver los espectáculos de **Lilly Téllez** y **Fernández Noroña**. La nota es que todo mundo, diputados y senadores, ya anda en Durango y Veracruz, para mostrar, junto con los dirigentes nacionales de sus partidos, el músculo para sus elecciones municipales, que serán sólo un termómetro para medir la sobrevivencia de la oposición y el crecimiento de la '4T'. Y, obviamente, los de Morena están dedicados también al despliegue de su fuerza por todo el país para promocionar la elección judicial, que la oposición quiere estropear. El trabajo legislativo ya será después, no les urge, al parecer.

Solícito en defensa de remesas

Quien aprovechó la visita de la presidenta Sheinbaum a su estado fue el gobernador de Jalisco, **Pablo Lemus**, quien ofreció su apoyo a la mandataria en la defensa de las remesas que llegan a México. Y cómo no, si su entidad es la segunda receptora de estos recursos provenientes de Estados Unidos. El mandatario emecista anunció que apoyará las movilizaciones para evitar la imposición de mayores impuestos a nuestros connacionales. Sólo hay un detalle: aún no sabemos en qué consisten tales movilizaciones. Pero, por lo pronto, Lemus ya se apuntó.

Declara Kuri la 'guerra' a Morena

Aunque, a juicio de la presidenta de Morena, Luisa María Alcalde, el gobernador de Querétaro, **Mauricio Kuri**, "ha sido uno de los más beneficiados por los gobiernos de la llamada '4T'", ayer el panista se lanzó con todo y le declaró la 'guerra' al morenismo. Para ganarse los aplausos en un evento con militantes azules, se quiso lucir y expresó: "Hay que decirle a esas personas (que llegan a vivir a Querétaro) que por supuesto que son bienvenidas, pero les vamos a pedir tres cosas: la primera, no vengán a hacer eso de lo que están huyendo, aquí somos una sociedad de respeto; la segunda, aquí se respeta la ley, y la tercera, que no voten por Morena". Duro y a la cabeza.

Buscan endosar a los bancos el tema de remesas

Ante el fracaso que significó el diálogo de la comisión de senadores para impedir el impuesto a las remesas en Estados Unidos, la senadora **Geovanna Bañuelos**, quien fue parte de la misma, apelará a que los bancos mexicanos bajen el cobro de comisiones por el envío de recursos por parte de migrantes, mediante un punto de acuerdo presentado en la Comisión Permanente. Sería buena opción que la banca cobrara menos comisiones, pero, ¿de verdad cree que eso será la solución?

INE advierte a la hija de Olga

Paula María García Villegas Sánchez Cordero, candidata a ministra de la Corte, aplicó la vieja conocida de 'quién quita es chicle y pega', y preguntó al INE si podía acudir el 29 de mayo a Puebla a recibir el reconocimiento "Ángel de la Esperanza", en mérito a su trayectoria como juzgadora federal, en plena campaña electoral. Como era de esperarse, el INE le respondió a la aspirante —hija de la diputada morenista Olga Sánchez Cordero—, que "su aparición será interpretada como propaganda electoral", por lo que estaría sujeta a sanciones.

Radiografía del clero sobre el poder del narco

Durante la Caminata por la Paz en Morelos, este fin de semana, el obispo de Cuernavaca, **Ramón Castro**, hizo una reflexión sobre el poder del narcotráfico en México. En su radiografía acusó que los funcionarios públicos saben que no pueden entrar al gobierno si no están dispuestos a negociar con *la maña*. Y es que, aseguró, el gobierno debe pedir permiso al narco para pavimentar calles, colocar alumbrado público, hacer reuniones con vecinos, colocar cámaras de seguridad y hasta para hacer eventos y la hora en que éstos acaban. Y ya ni hablar de contratos a empresas, muchas de las cuales, aseguró, son del crimen. "Lo peor, es que todos lo saben y piden su porcentaje". Ahora a ver quién lo refuta y, sobre todo, con qué argumentos.

OPINIÓN

Cuando el voto ya no convence

Isidro H. Cisneros
nacional@cronica.com.mx



Sucede una cosa extraña con la democracia: todos parecen buscarla pero muy pocos esperan que sus promesas de libertad, fraternidad y justicia puedan cumplirse. Basta consultar las estadísticas internacionales para constatar que la mayor parte de las personas se declaraba en favor de esta forma de gobierno. Tal entusiasmo era sorprendente, sobre todo si se considera que hasta hace algunas décadas, la democracia atravesaba momentos de gran oscuridad bajo la huella del nazismo, el fascismo, el colonialismo y el estalinismo. Al finalizar la Segunda Guerra Mundial solo existían una docena de sistemas democráticos, en 1970 se contabilizaban

44 estados libres, en 1990 su número se incrementó a 72 y para 2010 se identificaban 117 sistemas democráticos en 195 países.

Sin embargo, durante los últimos años nuevamente aparece un desencanto democrático. De acuerdo con el último informe sobre el “Índice de Democracia” de la publicación británica *The Economist*, —y a pesar de que 2024 fue un año electoral record donde más de la mitad de la población mundial acudió a las urnas—, se ratificó la tendencia sostenida del declive que afecta a esta forma de gobierno. Actualmente, solo el 45% de la población mundial vive en democracia, el 39% se encuentra bajo regímenes autoritarios, mientras que el restante 16% se ubica en “regímenes políticos híbridos” que combinan democracia electoral con tendencias autoritarias. La pregunta que se impone entonces, es: ¿por qué se ha incrementado esta desilusión política?

Una posible respuesta se identifica en el camino que ha adoptado la democracia. De golpe esta forma de gobierno entró en crisis, marcada por una serie de eventos que anuncian el final de una época. El ascenso de los partidos de ul-

traderecha, el regreso al poder de políticos antiliberales y la llegada de organizaciones populistas a los gobiernos, son algunos indicadores del nuevo orden político. Además, la nula incidencia del voto sobre la realidad incrementa este desencanto social respecto de los procesos electivos. Recordamos el caso de Venezuela —similar al de otros países— donde después del fraude en las últimas elecciones presidenciales, ayer nuevamente abrió las urnas para renovar la Asamblea Nacional, 24 gobernadores y cientos de alcaldes, todo en medio del vacío, la ausencia, el desinterés y el hartazgo ciudadano.

Un aspecto común de esta crisis es el declive de las elecciones como mecanismo privilegiado para la sustitución de gobernantes o la toma de decisiones. El entusiasmo original está concluyendo, es como si se hubiese adherido a la idea de la democracia, pero no a sus prácticas. Esta quiebra de la confianza es debida principalmente a las jóvenes democracias. Desde la caída del Muro de Berlín hasta las elecciones de la Primavera Árabe, muchas personas tuvieron una amarga constatación. Aprendieron que, respecto al

ideal, la práctica democrática resulta extremadamente frágil, sobre todo si se acompaña de violencia, corrupción y recesión económica. El aspecto más importante de la actual crisis de las elecciones como procedimientos democráticos está representado por la falta de confianza política. Instituciones y partidos enfrentan prioritariamente esta crisis de credibilidad.

Pero los ciudadanos no se quedan atrás. Uno de los indicadores de su desconfianza es la apatía. La creciente desinformación ha minado su capacidad de involucramiento crítico al punto de llevarlos a abandonar su confianza en el voto. Atravesamos una época donde el interés por la política aumenta mientras que la confianza en el mundo político disminuye. Se incrementa la distancia entre lo que el ciudadano realmente necesita y aquello que ve en el comportamiento de los políticos de profesión, entre aquello que considera indispensable y aquello que el Estado omite hacer. Se crea así, un sentimiento de frustración que lo lleva al rechazo de las elecciones. Consecuentemente, el abstencionismo se convertirá en la principal corriente política de nuestro tiempo ●

BAJO RESERVA

La CNTE ¿movimiento magisterial o político?

::::: Nos comentan que hay “alguien”, al parecer en la izquierda, que está muy interesado en hacer creer que el equipo de la Presidencia de la República que negocia con la Coordinadora Nacional de la Educación, y que encabezan la secretaria de Gobernación,



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Plantón de la CNTE

Rosa Icela Rodríguez, y el titular de la Secretaría de Educación, **Mario Delgado**, ha tenido diferencias. Nos dicen que los “creativos” de los rumores, al parecer, olvidan que esos mismos maestros fueron los que se hicieron a un lado para permitir el cierre de campaña de la candidata del PAN, **Xóchitl Gálvez**, pero se quedaron, e incluso, ampliaron su protesta para buscar sabotear

el cierre de campaña de la hoy presidenta **Claudia Sheinbaum**. Irónico, nos señalan, que los líderes de la CNTE, que se dicen de izquierda se aproximan cada vez más a las posturas de la derecha más radical, cuyo nuevo objetivo es, casualmente, ir contra la elección del Poder Judicial. Ayer la dirigencia de la CNTE se propuso llevar a cabo un boicot a la elección judicial del próximo domingo. ¿Estamos frente a un movimiento magisterial, o político?

Jalón de orejas a Salgado Macedonio

::::: Nos cuentan que la semana pasada la presidenta nacional de Morena, **Luisa María Alcalde**, le dio un jalón de orejas al senador guerrerense, **Félix Salgado Macedonio**. Nos comentan que Salgado Macedonio operó la destitución del dirigente de Morena en Guerrero, **Jacinto Gonzales**. Nos explican que todo se fraguó hace unos días cuando dos de los tres principales bloques que controlan 70 por ciento de la estructura partidista rompieron públicamente y decidieron desconocer a su líder. El Consejo Estatal de Morena echó atrás la decisión operada por el senador Salgado, y determinó una tregua en la disputa interna por la presidencia de ese partido en la entidad. Nos cuentan que la propia Luisa María Alcalde le recriminó a “El Toro” Salgado su falta de tacto para dinamitar al partido en la entidad a una semana de las elecciones locales y judiciales. Cualquiera podría pensar que “El Toro” anda bravo luego de que su partido estableció una regla contra el nepotismo que le prohíbe suceder en el cargo a su hija, la gobernadora de Guerrero.

Harfuch frente a diputados

::::: Quien este mediodía llegará a la Cámara de Diputados con las alforjas llenas de arrestos de importantes operadores criminales y de toneladas de drogas decomisadas a los cárteles, es el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**. Nos comentan que don Omar sostendrá una reunión privada con las y los líderes de todos los grupos parlamentarios, para hablar de temas diversos, como el del combate al crimen organizado, la reducción en las cifras de homicidios dolosos y el de la relación con Estados Unidos en materia de seguridad. Interesante será el encuentro. Ya se verá el resultado de la reunión.

Vigilarán que no haya simulación en reforma de telecomunicaciones

::::: Miembros de la oposición, nos adelantan, estarán muy vigilantes de que “los cambios” que ofreció Morena a la iniciativa de telecomunicaciones de la presidenta, **Claudia Sheinbaum**, sean reales y no solamente una simulación. Nos adelantan que se perfilan cambios en las facultades de la Agencia de Transformación Digital sobre todo en la parte de no otorgarle superpoderes. Pero, el cambio más importante y por el cual los expertos alistan una serie de acciones, será que se cumpla con la eliminación de las partes que implican un riesgo de censura.

FRENTE POLÍTICOS

1. Huachicol fino. El nuevo rostro del huachicol no usa bidones ni opera de madrugada, se sienta en juntas, firma convenios y factura millones. Una red de empresas ligadas a dos hermanos habría aprovechado condiciones inusuales otorgadas por Pemex para importar y revender diésel, dejando a la empresa, dirigida por **Víctor Rodríguez Padilla**, con pérdidas millonarias. El SAT y Hacienda, con **Antonio Martínez Dagnino** y **Edgar Amador** al frente, tienen la tarea de indagar un modelo de saqueo que operó a la vista de todos. ¿Hasta cuándo seguirá Pemex siendo botín en lugar de baluarte? Lo grave no es la corrupción, sino su eficacia

2. Post mortem. Clara Brugada, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, rindió homenaje a **Ximena Guzmán**, su colaboradora y víctima de un crimen que aún sacude la capital. En redes recordó su entrega por los jóvenes, su trabajo en la Escuela Transitoria, hoy, Aldea Juvenil 2025, y su impulso a los excluidos del sistema educativo. “Siempre fue un sol”, escribió la jefa de Gobierno. Y sí, mientras la ciudad enfrenta su noche más oscura, **Brugada** enciende memoria y afecto. “¡Que viva Ximena!”, expresó por la funcionaria abatida. La jefa de Gobierno y el secretario de Seguridad de Ciudad de México, **Pablo Vázquez**, van con todo para esclarecer tan atroz crimen.

3. Captura. La elección judicial promete limpiar el sistema... y termina embarrándolo más. En el papel, eran más de 5 mil aspirantes. En la realidad, algunos tienen el historial de un narco-corrido, como **Leopoldo Chávez**, exconvicto por tráfico de metanfetaminas; **Francisco Hernández**, exjefe destituido por abuso; **Silvia Delgado**, exabogada de **El Chapo** y quien ahora quiere ser jueza. ¿El filtro? Inexistente. ¿La revisión de antecedentes? Un saludo a la bandera. El INE, encabezado por **Guadalupe Taddei**, trabaja a manos forzadas y **Gerardo Fernández Noroña** desestima todo como clasismo. No se confundan, no se elige justicia, se normaliza la impunidad.

4. Nada cambia. En Veracruz, tierra hoy gobernada por **Rocío Nahle**, la violencia política ya ni disimula. En Misantla, la candidata del Partido del Trabajo, **Aracely Pérez Roa**, fue agredida y su esposo terminó con un balazo en el brazo. El crimen organizado no se oculta, se pasea armado. ¿Y las autoridades? Bien, gracias. La policía observó sin intervenir, a pesar de saber quién disparó. El PT lo grita, el acoso viene porque no se alinearon con Morena. Mientras **Nahle** promete que todo será diferente a cuando gobernó su antecesor **Cuitláhuac García**, las opositoras corren por sus vidas. Veracruz arde a la misma intensidad que con el exgobernador.

5. Primero la educación. Tras la cancelación de la reunión con **Claudia Sheinbaum**, la CNTE anunció la continuidad de las manifestaciones. El gobierno de México ha demostrado, una vez más, que el diálogo es la mejor herramienta para construir acuerdos duraderos. La disposición gubernamental a sostener un diálogo permanente con la CNTE es una muestra clara de voluntad política y apertura al entendimiento. Destaca el llamado sensible y oportuno al regreso a las aulas, pensando en el bienestar de miles de niñas y niños. Pero **Filiberto Frausto Orozco**, secretario general de la Sección 34 del SNTE-CNTE en Zacatecas, anunció que las protestas continuarán. El gobierno quiere, ellos no; la educación queda en segundo plano.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



MUCHOS SE PREGUNTAN por qué el gobierno federal ha **consentido** tanto al **SNTE** en las últimas semanas, como el anuncio del incremento salarial al magisterio. La respuesta no está sólo en las recientes **afiliaciones masivas de maestros** a Morena, que también pesan.

EL VERDADERO MÚSCULO del sindicato que encabeza **Alfonso Cepeda** se está dejando ver en la elección judicial. Resulta que la mayoría de las **casillas** estarán en **escuelas**, y buena parte de los funcionarios serán maestros. Y, claro, el SNTE es uno de los gremios más eficaces para movilizar votantes.

ASÍ QUE con una elección en la que se perfile una **participación mínima**, el gobierno de la 4T no podía darse el lujo de tenerlos lejos. Al contrario, los ha querido muy cerca. Y bien agradecidos.

• • •

POR CIERTO que todo indica que esta semana se levantará el plantón de la **CNTE** en la CDMX. Las razones son tres y cada una pesa por sí misma.

PRIMERO, el malestar de los **capitalinos** ante el caos de los bloqueos. Segundo, un fuerte jalón de orejas que la Presidenta dio en Palacio a varios funcionarios, incluido el gobernador de Oaxaca, **Salomón Jara**, por dejar que las cosas se salieran de control. Y tercero, la elección judicial del domingo, donde no se quiere que la CNTE cumpla con **boicotearla**.

LA SEMANA PASADA, los maestros disidentes estuvieron a punto de quedarse en plantón **¡en el AICM!** Gestiones de última hora –impulsadas desde lo más alto– lograron que regularan. Y para eso, al parecer se acordó reprogramar en estos días una nueva cita entre la Presidenta y los líderes del magisterio radical.

• • •

ERA SUYO y lo dejaron ir. A **Juan Manuel "Mono" Muñoz** lo tenía la FGR ya detenido, después de que intentó rescatar pipas con combustible presuntamente ilegal, pero quedó libre bajo fianza.

EN LA DETENCIÓN OCURRIDA el pasado viernes, "El Mono" **traía droga** y eso fue acreditado por los policías que lo capturaron.

EL JUEZ DE CONTROL determinó que Muñoz podía seguir su proceso en libertad y la FGR, hasta donde se sabe, no apeló esa resolución. Y vaya que la autoridad federal debe tener muchos datos de su vínculo con el **huachicol fiscal** de quien se ostenta como **empresario gasolinero**. Al menos en Coahuila todos saben que sus expendios venden gasolina muy barata.

¿CÓMO FUE POSIBLE que este personaje con graves antecedentes de vínculos criminales no pisara la cárcel? La FGR tiene mucho que explicar.

• • •

YA circulan versiones sobre por qué a la gobernadora **Marina del Pilar Ávila** le retiraron su visa de turista.

DICEN QUE no fue un viaje en específico, sino el exceso. Al parecer, la mandataria morenista cruzaba tan seguido a Estados Unidos, donde tiene propiedades, que más que turista parecía residente. Y CLARO QUE eso no gustó a las autoridades del otro lado de la frontera.

EL CABALLITO

Normalizan los acordeones para votar el próximo domingo

::::: Ahora que han salido a relucir los acordeones que, desde Morena, se están empujando para que sus simpatizantes voten por los perfiles más ligados con la 4T en la próxima elección judicial, el tema llegó a la conferencia que ofrecen todos los domingos los legisladores locales guindas, y ahí, el vocero del grupo parlamentario **Paulo García** declaró que era normal elaborar esos acordeones y también que algunas organizaciones los hicieran públicos. El legislador dijo que él preparó su acordeón, aunque descartó hacerlo público por estar impedido por ser servidor público. Así que llegó la normalización del acordeón.



Paulo García

ARCHIVO EL UNIVERSAL

De prioridades a prioridades en la Comisión de Género en el Congreso

::::: Nos cuentan que, para la Comisión de Igualdad de Género del Congreso de la CDMX, que preside **Cecilia Vadillo**, hay prioridades. Nos dicen que legisladoras del PVEM impulsaban un dictamen para que las mujeres que salen de prisión, la mayoría adultas mayores, puedan ser recibidas en las casas de emergencia de manera temporal. Nos aseguran que este tema ya estaba listo para aprobarse la semana pasada; sin embargo, nos aseguran, diputadas de Morena, PAN y MC decidieron posponer esta discusión, pero para apoyar una colecta que propuso doña Cecilia para entregar a las mujeres que van saliendo de prisión productos de higiene y gestión menstrual.



Cecilia Vadillo

ESPECIAL

Aunque sean impopulares que se apliquen multas de tránsito en el EDOMEX

::::: El que lanzó un fuerte llamado fue el secretario de Movilidad del Estado de México, **Daniel Sibaja**, quien exhortó a gobiernos municipales a que ya apliquen las multas de tránsito porque más allá de que pueda ser una medida impopular, lo cierto es que sin esas sanciones, dijo, se da paso a que haya más conflictos y accidentes viales. Nos indican que los municipios han optado por no aplicarlas acusando que hay corrupción en dicho proceso y que no tienen al equipo completo, pero también es cierto que sin sanción cada uno hace lo que quiere.



Daniel Sibaja

ARCHIVO EL UNIVERSAL

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx.

› CNTE contra los ciudadanos

Este lunes, la CNTE arrancará su jornada de bloqueos más temprano que de costumbre. La Sección 22 de Oaxaca ya advirtió que no van a esperar a que la ciudad despierte: van a colapsarla desde temprano. Y nos cuentan que no es lo único que tienen entre manos. Si no reciben una respuesta a su pliego de exigencias, ahora también amenazan con boicotear las elecciones del próximo domingo. No basta con secuestrar casetas, cerrar accesos del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y apropiarse del Zócalo de la capital, ahora pretenden reventar la jornada en la que se elegirá a jueces, magistrados y ministros. Dicen que no es por sueldos ni vacaciones, sino por "justicia". Pero mientras hablan de dignidad, nos dicen, hay quien ve en su estrategia un chantaje a la ciudad y al país para obtener beneficios. Lo que sí tienen claro es su capacidad de afectar. El viernes bloquearon los accesos a la terminal aérea, y este lunes tienen previsto ir contra el INE, la SEP y el Servicio de Administración Tributaria.

› Delfina, Diez Morodo y el campeonato

Está más que claro que en nuestro país la política y el fútbol son difíciles de separar. Por eso ayer, una imagen que circuló profusamente en las benditas redes fue la felicitación que la gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez**, dio al propietario de los Diablos Rojos del Toluca. "Mi reconocimiento a **don Valentín Diez**, dueño del Toluca FC y a todas y todos quienes integran el Club Deportivo Toluca. Todo este torneo demostraron su entrega y compromiso, partido a partido, quedando en primer lugar en la Liga MX y hoy coronar ese esfuerzo alzando el trofeo que los acredita como campeones. ¡Muchas felicidades!", publicó la maestra Delfina, con una foto en la que aparece entregando al empresario —en el palco central del estadio Nemesio Diez— un tapete con el logo del colibrí que distingue a su administración. Nuevos tiempos para el chorrizo *power*.

› Lemus va con Claudia contra remesas

Y fue en Jalisco donde la Presidenta **Claudia Sheinbaum** obtuvo respaldo en la intención que tiene su Gobierno de buscar que Estados Unidos no aplique un impuesto a las remesas a los paisanos que viven allá. Fue el gobernador emecista, **Pablo Lemus**, quien ayer le dijo a la mandataria: "Jalisco es el segundo estado de la República en recibir remesas, sobre todo, de nuestros paisanos que viven en Estados Unidos... Esos mexicanos, esos jaliscienses en nuestro caso, trabajan muchísimo, muchísimo, y lo hacen de una manera honorable, una manera que verdaderamente es ejemplar... Ellos pagan sus impuestos y no se vale que ahora les quieran poner un doble impuesto por su trabajo". Celebró que Sheinbaum ha defendido muy bien a los mexicanos que viven del otro lado y le pidió que "cuerde con las y los jaliscienses" para defenderlos también. La mandataria expresó el sábado que de ser necesario ante esa amenaza, "nos vamos a movilizar". Ahí el dato.

› Apertura al diálogo

Y hablando de la CNTE, nos hacen ver que no ha sido el Gobierno federal el que se ha cerrado al diálogo. Y prueba de ello es el comunicado que ayer emitieron las secretarías de Gobernación, a cargo de **Rosa Icela Rodríguez**, y de Educación Pública, que encabeza **Mario Delgado**, en el que refrendan su apertura a continuar con las mesas de trabajo con el magisterio disidente como una "acción de la mayor importancia". Lo anterior, se ha precisado, a efecto de que el magisterio pueda regresar a sus comunidades; que las escuelas reinicien clases a la brevedad y preparen el cierre del ciclo escolar sin contratiempos, para no afectar a niñas y niños por el paro en alrededor de 7% de los planteles. "El Gobierno federal reitera su compromiso con la libertad de expresión, de prensa, de reunión, de movilización pacífica, con el respeto a los derechos humanos y la no represión", ha señalado. La pelota, pues, está en la cancha de la CNTE.

› Los dichosos acordeones

Con la novedad de que el INE, hasta ahora, no ha establecido una posición sobre los señalamientos que se han hecho en relación a una supuesta distribución de acordeones que contienen nombres y números de candidatos para que los ciudadanos elijan a quienes ahí aparecen como ministros de la Corte o como integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial. Los acordeones, se ha dicho, estarían siendo distribuidos por funcionarios gubernamentales o por militantes de partidos. Estas denuncias que se han hecho en redes sociales y en algunos medios aparecen cuando faltan sólo unos días para que la gente acuda a las urnas. Esta semana que inicia, nos comentan, tendría que haber algún posicionamiento del instituto que encabeza **Guadalupe Taddei**, sobre estas denuncias, pues hay quien presume que se trata de una inducción al voto, por decirlo menos, acción que el árbitro tendría que tratar de inhibir para que no se replique más. Aunque, nos hacen ver, la tiene complicada, pues como en otras ocasiones en estas acciones se puede ver el pecado más no al pecador. Pendientes.

› Chocan por dichos de Kuri

Y fueron las dirigencias de Morena y del PAN las que ayer volvieron a chocar. Esta vez por las expresiones del gobernador de Querétaro, **Mauricio Kuri**. No gustó a **Luisa María Alcalde** que el mandatario estatal pidiera no votar por el guinda. "Qué curioso... que quien ha sido uno de los más beneficiados por los gobiernos de Morena, hoy pida no votar por nosotros". Y también dijo que Morena va al alza en la entidad. Pero no tardó el líder albiazul, **Jorge Romero**, en revirar: "Nuevamente te equivocas **Luisa Alcalde**. En la elección del año pasado el PAN ganó categóricamente la elección en Querétaro: las dos senadurías de mayoría, diputados federales y locales, el PAN tuvo más votos que Morena. Gobernamos al 80% de la población. Pero sobre todo: Kuri gobierna para todos. Por eso es uno de los gobernadores mejor evaluados del país". Ahí el intercambio. Uf.

+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO

novvel_luis@yahoo.com.mx

Despojo

En Chimalhuacán, han sido detenidas 42 personas en lo que va del año, por el delito de despojo, como parte del Operativo Restitución que encabezan autoridades de los tres niveles de gobierno. La gobernadora **Delfina Gómez**, ha señalado en las Mesas de Paz, que se deben reforzar los programas para evitar este delito que daña a las familias mexiquenses. Los operativos son realizados por áreas de seguridad municipales, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional y la policía estatal. De hecho han asegurado 14 propiedades en Chimalhuacán y decenas más en otros municipios, mismas que habían sido ocupadas de manera ilegal.

El gobierno mexiquense informó que en tan solo tres meses de entrar en operación, la Clínica de la Diversidad Sexual del Estado de México, ubicada Zumpango, ha dado ya 1 mil 709 atenciones, además de que se ha consolidado como un espacio de atención médica gratuita, especializada y con enfoque humanista para la comunidad LGBTI+, con servicios de salud inclusivos, profesionales y con calidad.

En sesión de cabildo, el síndico naucalpense del PRI **Víctor Manuel Navarro Ruiz**, agradeció al alcalde **Isaac Montoya Márquez**, por el apoyo en las peticiones que le han hecho en beneficio de las comunidades, pero en su intervención, aprovechó para solicitarle, que le pidan a la directora de Gobierno **Rosalba Gualito**, que sea cuidadosa en su trato a la gente. Esto surge luego de que circulara un video, en el que la funcionaria enfrenta a un vecino y lo trata con despotismo, lo cual fue muy criticado en redes sociales.

En Cuautitlán Izcalli, la Sesión de Cabildo en la que se aprobó prestar Servicios Facultativos estuvo muy álgida. El PRI dijo dar su voto de confianza, pero la fracción panista se abstuvo de votar, quizá porque el alcalde **Daniel Serrano**, señaló que esos servicios ya se prestaban en la anterior administración, pero el dinero obtenido no entraba a las arcas municipales.

POLIGRILLA MEXIQUENSE



#OPINIÓN

Y SIGUEN VASTOS EN LA 4T

En tres años y cinco meses que lleva al frente de Nezahualcóyotl, se asegura que Adolfo Cerqueda ha logrado hacerse de un oneroso patrimonio



una semana de que **colapsara** una **estructura** metálica en la explanada de la alcaldía de **Nezahualcóyotl**, misma que albergaría eventos de la **Feria del Libro** y que dejó varios **heridos**, el alcalde **Adolfo Cerqueda Rebollo**, como dice el vulgo, **se lavó las manos**, y tuvo que entrar el **gobierno** estatal a **corregirle** la plana, como sucede desde que **asumió** por primera vez la presidencia municipal en **2022**.

La **ingobernabilidad** que se vive en ese municipio del **oriente** del **Edomex** es **escandalosa**, sin dejar de lado el manejo de los recursos públicos que, de manera **discrecional**, **lleva Cerqueda**, mismos que -hay quien **asegura**- utiliza para cumplirse **caprichos** que nunca imaginó que podría **darse**.

En el **corto** tiempo (tres años y cinco meses) que lleva al frente del gobierno de **Nezahualcóyotl**, se asegura que ha **logrado** hacerse de un oneroso **patrimonio** que consta de más de **50** propiedades, entre las que se cuentan **departamentos, casas, autos** e incluso un **yate**.

Mucho se habla de un **ranchito** de grandes dimensiones que **Cerqueda** habría adquirido en **Zacatecas**, en el que se

Edil tiene más de 50 propiedades, entre casas, autos e incluso un yate

dice hay de todo, menos **austeridad**. Con lo que queda comprobado que ese "**caro**" pasatiempo de políticos no es **capricho** sólo de panistas; en **Morena** también se **cuecen** habas. La pregunta que queda en el aire: ¿en su **declaración** patrimonial hubo el espacio suficiente para enumerar el cúmulo de propiedades que la **4T** le

hizo el milagro de poder **adquirir**?

Por cierto, de las **empresas** en las que se sabe que **Cerqueda** tiene participación a través de **prestanombres** y en otras con las que existen **compromisos** monetarios **millonarios**, así como de sus **excentricidades**, hablaremos en nuestra próxima entrega... **AÚN HAY MÁS**.

ENTRE OTRAS COSAS: En el **Estado de México** se estima que **80 por ciento** de las pensiones alimenticias que se solicitan ante el **Poder Judicial** son de **mujeres**, principalmente madres, y **19.12 por ciento** son requeridos por **hombres**.

Sin embargo, cuando el **padre** no **cubre** las pensiones de sus hijos cuando eran menores y la **madre** se **encarga** de todos los gastos, ella tiene derecho a **recuperar** ese dinero... incluso si los **descendientes** ya son mayores de edad.

Recientemente, un **Tribunal** del **Poder Judicial** del Estado de México **resolvió** a favor de una madre, quien **sostuvo** el hogar, **puso** el dinero para **comida**, escuela, **ropa** y medicinas.

Con esta **resolución**, el tribunal no sólo **aplica** la ley, también **reconoce** el **esfuerzo** de tantas madres que, sin pedirlo, **asumen** una doble carga: la emocional y la económica. Y aunque muchas veces lo hacen **sin esperar** nada a cambio, el **derecho** puede darles la razón... **AÚN HAY MÁS**.

LA DE HOY: Siguen **vastos** en la **4T**; mejor dicho, los **corderos** con **piel** de **oveja** que ya enfundados con la playera guinda se continúan sirviendo con la **cuchara** grande.

Entre **ellos** se cuenta a un **promotor** de **box** que tiene como uno de sus **hobbies** ser **funcionario** público... pero esa es otra historia... **HASTA LA PRÓXIMA**.

POLIGRILLA.ELHERALDODEMEXICO@GMAIL.COM / @POLIGRILLA1

La integridad electoral no es negociable^(II)

TELÓN DE FONDO

Edmundo Jacobo Molina

Exsecretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE)

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



Seguimos con el análisis de la elección del próximo domingo a la luz de la **integridad electoral**, ese estándar imprescindible para evaluar no solo si un proceso es técnicamente válido, sino si es auténticamente democrático. Porque no basta con que haya urnas, boletas y conteos; se trata de examinar con rigor si el proceso cumple con los parámetros básicos de legalidad, equidad, transparencia, libertad y participación informada.

Acudir a las urnas supone el momento de mayor igualdad: un ciudadano, un voto. En esta ocasión no será el caso; habrá votos que tendrán mayor peso que otros en la conformación del Poder Judicial. El valor del voto dependerá del lugar en el que resida el elector, de manera tal que en algunos casos, como en la Ciudad de México, quienes acuden a votar tendrán la posibilidad de elegir a un mayor número de jueces y magistrados, aunque el área de competencia de los mismos vaya más allá de quien los eligió o incluso sea de carácter nacional. Esto rompe el principio básico de igualdad democrática y seguramente será referido ante tribunales internacionales.

Uno de los logros más importantes de la transición democrática mexicana fue la **ciudadanización** de las elec-

ciones. Es decir, se trataba de crear una institución autónoma, independiente del gobierno y los actores políticos, que organizara las contiendas y que además fueran los propios ciudadanos quienes instalaran las casillas, recibieran los votos de sus vecinos y los contaran, para con todo ello transparentar el proceso y darle credibilidad y legitimidad.

Este principio fundamental está siendo debilitado, por decir lo menos. El cómputo de votos no se hará en la casilla; ahí sólo se consignará el dato de participación. El conteo se hará en las oficinas de las autoridades electorales, en el INE tratándose de lo federal y en los OPLE para lo local. Recordemos que 19 estados tendrán también elecciones de sus juzgadores.

Los resultados se irán dando a conocer a lo largo de doce días y, además, no habrá conteo rápido, ni Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), incrementándose la incertidumbre y el que los diversos contendientes proclamen sus respectivas "victorias", con lo que no sólo habrá confusión, sino que además se alimentará la sospecha sobre la posibilidad de manipulación de los cómputos. Todo ello abonará a la incredulidad sobre los resultados y a la desconfianza en las autoridades electorales, cuestión

no menor, ya que llevó décadas construir su credibilidad y el reconocimiento social de las mismas.

Para rematar, en la casilla no se anularán las boletas no utilizadas, abriendo con ello la posibilidad de espacios para prácticas fraudulentas en siguientes elecciones.

Continuando con el recuento de condiciones sobre la calidad del ejercicio electoral, nos enfrentamos, en esta ocasión, a la politización de la figura de los observadores electorales. Esa figura que nació para evitar prácticas fraudulentas bajo el escrutinio ciudadano, hoy parece ser utilizada para incorporar "legalmente" en las casillas a personas que puedan vigilar quién acude a votar y con su presencia influir en el sentido del voto.

Lo anterior se sustenta en el hecho de que el INE recibió más de 316 mil solicitudes de personas que pretenden ser registradas como observadores electorales, cuando en la elección presidencial de 2024 apenas se alcanzaron los 35 mil. Hasta el momento, el 40% de las solicitudes revisadas han sido descartadas por tener vínculos con partidos políticos, lo cual está prohibido. Si esta tendencia se mantiene, habrá más de dos observadores por casilla, un dato sin precedentes. ¿Qué buscan estos "observadores"? ¿Vigilar el proceso o intimidar y controlar el voto ciudadano? El problema no es la participación ciudadana, sino la instrumentalización partidista de esta figura.

Ante la alta tasa de rechazo de participar como funcionario de casilla, aparece otra preocupación masiva de funcionarios capacitados por personas tomadas directamente de la fila, sin entrenamiento o con filiación partidista. Si esto ocurre, se vulnerará la imparcialidad del proceso y se sembrarán dudas sobre los resultados.

Lo más preocupante de este breve recuento de procedimientos que ponen en duda la integridad electoral del ejercicio que tendrá verificativo el próximo domingo

es que con ello se podría estar preparando el terreno para una reforma electoral en la que estas prácticas indebidamente sean la norma para futuras elecciones.

Lo que estamos viendo no es un fenómeno aislado. Esta elección forma parte de una estrategia más amplia para desmontar el entramado institucional que ha garantizado elecciones libres y justas en México desde 1997. Su objetivo: concentrar el poder político en el Ejecutivo, eliminando los contrapesos y debilitando la autonomía de los órganos autónomos, electorales y judiciales.

Lo que puede sobrevenir a todo esto es una reforma electoral que, además de desconocer la diversidad y pluralidad de la sociedad mexicana, desapareciendo los plurinominales en los Congresos federal y locales, busque institucionalizar esta lógica: elecciones baratas, controladas, manipulables y sin vigilancia efectiva.

La elección que se avecina debe entenderse como una alerta máxima para la democracia constitucional. No podemos permitir que se normalicen estas prácticas bajo el argumento de austeridad o simplificación. La elección judicial es el inicio de una transformación regresiva: de un régimen de garantías a uno de sumisión a un régimen autoritario.

Si algo nos enseña la historia de las democracias fallidas, es que el desmontaje institucional rara vez ocurre de golpe: se va destruyendo elección tras elección, reforma tras reforma, hasta que el régimen resultante ya no permite correcciones en el corto plazo con severas consecuencias para derechos y libertades. No podemos dejar de observar la próxima jornada y advertir sobre prácticas indebidas; aún estamos a tiempo de evitar que éstas se "normalicen". Cuidado, que la ventana se cierra rápido.

POSDATA: Sin duda, el populismo teme a la inteligencia y, para muestra, el ataque a las universidades en EU. Veámonos en ese espejo.

Díganme por quien votar

Ricardo Becerra
nacional@cronica.com.mx



Con toda mi solidaridad con
Héctor De Mauleón

Creo que la pregunta crucial que los mexicanos tendremos que responder, no en estos días o meses sino por mucho tiempo es ¿Cómo sobrevivir, vivir y oponerse a este nuevo (des) orden autoritario? Un desorden que no es una hipótesis o una posibilidad sino una realidad que ya está paseándose entre nosotros y que tendrá como una de sus cumbres, una amañada elección de jueces del poder judicial el próximo domingo. No solo un retroceso democrático en toda la línea sino propiamente, la demolición de la república.

Me parece que es una de las grandes cuestiones de nuestro tiempo en México, o en Hungría o en los Estados Unidos: ¿qué estrategias adoptar frente a los autoritarismos modernos? Esos gobiernos vueltos regímenes que llegaron a punta de votos, apoyados popularmente, pero cuyo objetivo central es la concentración del poder para seguir ahí, indefinidamente.

Los dilemas de la elección judicial nos echa en cara esa cuestión de una manera cruda y directa. Quienes tienen ciertos principios y un poco de pudor democrático ¿deben o no participar en un proceso tan claramente distorsionado, manipulado y muy mal organizado?

Estamos ante una situación fabricada en torno a una muy mala idea. Como lo han explicado los mejores juristas, poner a votación a quienes habrán de resolver controversias y conflictos es comprometer su imparcialidad, los incentiva a tomar decisiones para ganar votos y satisfacer a los grupos políticos que les apoyaron en lugar de resolver los asuntos basándose en los hechos y la ley. Lo peor, es que los jueces electos tienden a fallar a favor de sus apoyadores y donantes.

Como dicen los manuales, el voto debe representar a la pluralidad, a este sector, a este interés, a esa ideología. Los jueces en cambio deben representar a nadie más que a la ley.

Estamos también frente a un cambio en el diseño legal del Estado irregular, aprobado por una mayoría espuria e insustitucional. A las carreras, sin discusión y sin escuchar otras voces, menos las de los especialistas en derecho.

Se trata de un expediente cuya



organización y procedimientos han sido improvisados, inventados sobre la marcha, complicados y difíciles de explicar para el ciudadano promedio.

La simulación política es inculcable: partidos políticos, muy especialmente Morena y el gobierno, han elaborado listas para promover a sus candidatos más afines, echando mano de ingentes cantidades de recursos para las campañas, la propaganda y la movilización de clientelas. La justicia se partidiza sin recato, abiertamente, sin una autoridad que ponga freno a las irregularidades que todos los días se documentan.

Han sido registradas candidaturas probadamente vinculadas con el crimen organizado y aún, con el narcotráfico.

Y los votantes están (estamos) infra informados, con muy pocos datos y pocas referencias de quienes son las y los aspirantes a ministros, magistrados y jueces. Una elección, casi a ciegas.

¿Lo ven? Estamos ante una elección hechiza que nos retrotrae a los muy viejos tiempos de sesgo y control por el oficialismo.

Plumas lúcidas, tan respetables como Raúl Trejo Delarbre o como Jesús Silva Herzog, o plumas expertas como la de Lorenzo Córdova o Ciro Murayama han argumentado y esgrimido éstas y más razones y algunos de ellos concluyen explícitamente que no es aconsejable vo-

“
Poner a votación a quienes
habrán de resolver
controversias y conflictos
es comprometer su
imparcialidad
”

tar en este gigantesco montaje fársico. No puedo más que darles la razón pero, aún así, tiendo a pensar algo distinto. Y con eso, regreso al principio: tenemos que pensar muy bien como ser y hacer oposición.

Me parece que el próximo domingo, durante esa estrafalaria jornada electoral, las tareas democráticas son dos. Por un lado, continuar retratando y documentando la impostura, las anomalías antidemocráticas que han tejido y seguirán tejiendo este proceso. Sí, de nuevo, retomar la vieja obligación de vigilancia y observación electoral y la denuncia fundada de los hechos fraudulentos.

Pero por otro lado, si sabemos de una candidata o candidato que es independiente, dueño de una carrera respetable, con evidencias de imparcialidad y

está a nuestro alcance votar por él (ella) hay que hacerlo, en un último intento de que el poder judicial no quede completamente a merced de la coalición gobernante.

¿Esto legitimaría el montaje? Esa acusación me recuerda a mis militancias en los grupos radicalizados de hace muchos, muchos años, quienes insistíamos en no acudir a las elecciones fraudulentas organizadas por el PRI y sus gobiernos, allá en los años ochentas: no convalidar aquella farsa electoral (y esta, la del 2025, tiene mucho de eso). Pero abstraerse de y apelar al abstencionismo por principio o por sistema, no era opción entonces, como tampoco ahora.

Para mí, en la jornada de este domingo, la pregunta crucial es “díganme por quien votar”, buscar si existe quien reúna el requisito decisivo de independencia del poder, cierta imparcialidad y profesionalismo documentado.

Lo han planteado los estudiosos más críticos y más implicados en el asunto como Javier Martín Reyes o Miguel Alonso Meza: se trata de localizar y de votar por el menos malo, sobre todo por aquellos perfiles con cierta autonomía frente al gobierno. Hacer lo que se pueda para rescatar algo de independencia del poder judicial en unas condiciones de autoritarismo desenfrenado.

La discusión esta en la mesa: frente a la nueva realidad política y abusiva que nos inunda ¿como ser y hacer oposición?

POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael



El escándalo de los acordeones

Circula una plantilla con nombres de personas candidatas a ocupar cargos en el Poder Judicial. Hay evidencia de que ese documento ha sido repartido masivamente por promotores simpatizantes de Morena en Ciudad de México.

Entre otras candidaturas, aparecen ahí mencionadas las ministras Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz; también Sara Irene Herrerías, funcionaria de la FGR, y María Estela Ríos, ex consejera jurídica de Andrés Manuel López Obrador.

Si se realiza por gente de a pie, la distribución de este “acordeón” —antes de las elecciones— no es un acto contrario a las leyes. El documento es un instrumento de propaganda que puede circular libremente, siempre y cuando no se introduzca en el centro de votación durante la jornada.

Ahorabien, toda persona que metapropaganda a la casilla pagará una multa que va de los diez mil a los veinte mil pesos; podría también ser privada de la libertad por un plazo de entre tres y seis años.

Si llegase a demostrarse que detrás de este acto hubo una estrategia “sistemática” a cargo de un partido político o bien de funcionarios del gobierno, sería posible exigir la anulación de los resultados en esa casilla, en el distrito donde ocurrió el delito o, en el extremo, cancelar la elección general.

Cabría también retirar el registro como partido político nacional a la fuerza electoral que hubiese violado la legislación.

En caso de que llegase a demostrarse que una o varias personas aspiran-

tes diseñaron y echaron a andar dicha campaña de propaganda, la autoridad electoral debería castigarlas con la supresión de su candidatura.

No debe perderse de vista que en esta elección está prohibido que los partidos intervengan en la promoción de candidaturas, así que, si se probara que Morena participó en algún modo en la elaboración y distribución de los acordeones, la autoridad tendría que sancionar con dureza a ese partido.

El problema es probar la cadena delictiva que va desde la elaboración de los acordeones, su distribución entre los votantes y, eventualmente, la manipulación del sufragio.

Zoom: El INE tendría que realizar una investigación que lo enfrentaría con la misma mayoría partidista que, pasados estos comicios, podría destruir al instituto, igual que antes hizo con el Poder Judicial. Ante tan grande amenaza, como tantas otras cosas, el escándalo de los acordeones será solo eso, un escándalo y nada más. ■

En esta elección está
prohibido que los
partidos intervengan

La vida se sostiene sobre una construcción sistémica y ordenada; sin embargo, los seres humanos, envueltos en nuestra complejidad emocional, tendemos a confundirnos, a equivocarnos, a huir o a disfrazar nuestros miedos. Y, con frecuencia, ignoramos que “quien a hierro mata, a hierro muere”.

Hace unos años, en 1978, leí una frase en el Ministerio de Sanidad alemán que se quedó grabada en mi memoria: “Se muere como se vive”. Es como si quisieran recordarnos que cada acción traza la ruta de nuestro destino y cierra, irremediablemente, ciertos caminos.

No existe hecatombe ni terremoto sin que alguien, en algún lugar, pudiera registrar sus señales y prever el desastre. Todo acto conlleva un costo, promete beneficios y trae consigo riesgos. Evadir conscientemente esos riesgos no hace sino sembrar tragedias más profundas que las propias sacudidas naturales de la existencia se encargan, tarde o temprano, de recordarnos nuestra mortalidad. El paciente que niega sus síntomas termina padeciendo los males de la enfermedad, que muchas veces acaba siendo mortal.

En estos días, mi mente ha girado en torno al concepto del fin. Se habla mucho sobre la llegada al ocaso de muchas cosas. Pero ¿ante el fin de qué estamos? ¿De la vida? ¿De un sistema político que parecía inquebrantable, de un partido que llegó a definir una era, de una presidencia cuya legitimidad se debatía en las urnas?

México ha llegado a un punto crucial de su historia como país y democracia. El próximo primero

AÑO CERO

Antonio Navalón

@antonio_navalon



El voto del suicidio

de junio cerraremos un capítulo histórico que se abrió con visión y entusiasmo y que en su momento supuso el inicio de la transición democrática. Una época y cambio que estuvo marcado por casi 70 años del dominio de un régimen que, en silencio y sin violencia, cedió el paso a un nuevo modelo político tras la victoria de Vicente Fox el 2 de julio del año 2000. Ese logro auguraba un devenir prometedor; sin embargo, las últimas dos décadas han demostrado que todo quedó en sueños y esperanzas. En México casi todo queda en eso... en promesas, esperanzas y sueños.

El balance de los últimos años y de estas generaciones es contundente: no hemos cumplido. No hemos entregado buenos resultados y nuestros hijos tienen todo el derecho del mundo de exigirnos cuentas y responsabilidades. Y

justo ahora, en el umbral de una reforma profunda al reparto de poderes del país, mientras surge un mecanismo de participación que trasciende la mera retórica de la “hiperdemocracia”, surge, paradójicamente, la oportunidad de minar el equilibrio de los poderes, de ese tercer pilar que, aunque imperfecto, había sostenido la estabilidad y el Estado de derecho.

Para poder atender una problemática o hacer frente a una situación, es indispensable nombrarla y tratarla por su nombre. Dicho esto, es casi un hecho que estamos viviendo las últimas horas del Poder Judicial y del equilibrio de poderes en México.

En el pasado, cuando las decisiones de los jueces y magistrados parecieran arbitrarias o ajenas a la voluntad popular, se dirigía el talento colectivo para ejecutar las directrices establecidas. Hoy, al

cuestionar la autonomía judicial, corremos el riesgo de romper ese contrato social.

Generalmente, la destrucción de un sistema no se gesta con grandes revoluciones, sino con pequeñas concesiones disfrazadas de progreso. Al poner en duda la separación de poderes mediante falacias electorales, no sólo socavamos la confianza interna; también enviamos al mundo la señal de que somos terreno movedizo, incapaz de garantizar justicia o cumplir acuerdos. Un país sin certezas jurídicas no es hogar de comercio ni de inversiones. Una nación sin un Poder Judicial fiable está condenada al desastre total y donde es imposible garantizar el respeto y el correcto cumplimiento de la ley.

Dicen que existe el derecho al suicidio y que muchos países han regulado la eutanasia. Quizá sea cierto que, al final, quien se decide a morir encontrará la manera de hacerlo. Pero lo cierto es que –salvo que uno se haya convertido en un cristiano radical y que crea que verdaderamente lo mejor aún está por venir– el ser humano comúnmente acostumbra a repasar, hasta su último aliento, su desembarco en la otra vida.

La elección del sistema judicial es el pretexto perfecto para que, antes de que acabe el año, se plantee la revisión del T-MEC. Todos sabemos que sin garantías jurídicas no puede haber acuerdos comerciales. Porque, si no queda claro –salvo sus pistolas– ¿quién va a defender y quién va a restaurar los derechos de nuestros socios comerciales e inversionistas? ¿Con qué cara o qué mentira les diremos para darles la seguridad y certeza que merecen?

Me consta y puedo afirmar que –de haber tenido elección– hasta la propia presidenta hubiera deseado que las cosas hubieran sido diferentes. Pero también sé que soy parte de un pueblo que, cuando tiene un gobernante que sabe imponerse –para bien o mal, pero que sabe imponerse– al momento en que ese o esa líder dice algo, automáticamente los cerebros se ponen a buscar la forma para complacerla y no en cómo evitar que –llevado por su ignorancia, su incapacidad o simplemente su maldad– nos conduzca a la destrucción total.

Votaremos.

Si todo sale bien, tardaremos años para poder volver a tener un Poder Judicial confiable.

Y si todo sale mal, será el pretexto perfecto para volver a empezar desde cero. Es decir, desde el hecho de aceptar que hemos perdido toda nuestra credibilidad, estabilidad, legalidad y sentido de orden. Un país que tendrá que ser reconstruido desde abajo pero que aún seguimos sin saber a qué costo o si en realidad, llegado el momento, seremos capaces de hacerlo.

A estas alturas, muchos de los compañeros políticos de la presidenta Sheinbaum ya han podido comprobar que, si hubiera existido otra forma de hacer las cosas, sin duda ella la habría tomado. Pero el modelo que acompañará a la elección de este domingo no es suyo ni le pertenece, es un modelo heredado, marcado por los métodos, las formas, odios y los rencores de otro liderazgo. Ella lo asume –supongo– convencida de que con ello el país puede ganar algo, a pesar de la forma en la que esta reforma será implementada.

DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos


Las elecciones
del domingo y
la violencia

El próximo domingo es día de elecciones.

Será la primera votación para renovar el Poder Judicial y elecciones para renovar los poderes locales en Durango y Veracruz.

Como desde hace tantos años, la violencia ya es protagonista.

En un país en donde el crimen organizado ha tomado territorios para hacer en ellos lo que les plazca —tráfico, trata, extorsión, *huachicol*, y lo que se acumule—, las elecciones son siempre clave pa-

ra definir quién gobierna. Como a partir de ahora la elección de jueces importará para la aplicación de la ley.

El nuevo sistema judicial, eso está bastante claro, no será un factor para comenzar a reducir la impunidad, sino para aumentarla y con ella el crimen.

En Veracruz, el domingo se renuevan cargos locales. La violencia, los violentos, como siempre, han levantado la mano.

Cito del más reciente reporte de la organización Data Cívica, *Votar entre balas*: “Además del lamentable asesinato de Yesenia Lara, candidata a la presidencia municipal de Texistepec, Veracruz, ocurrido el 11 de mayo, entre el 1 de enero y el 30 de abril de este año registramos siete ataques más contra aspirantes por parte de grupos de la delincuencia organizada.

“Estos casos incluyen el asesinato de Anuar Valencia, el secuestro de Vicente Domínguez Aparicio y las amenazas que obligaron a retirarse de la contienda a José Antonio Olivares Solano, Anell Aceve-

do, Iván López, Crispín Hernández Sánchez y Elvia Merlín Castro.

“Todos ellos aspiraban a la alcaldía en sus respectivos municipios. La violencia político-criminal en Veracruz ha ido en aumento desde que comenzó el año. Entre enero y febrero, los ataques pasaron de 2 a 6. Al comparar los datos de abril de este año con los de abril de 2021 —cuando se celebraron elecciones municipales y legislativas—, se observa un ligero

incremento: de tres casos en 2021 a cuatro en 2025, pese a que este año no se renovarían diputaciones locales ni federales. Conviene recordar que en mayo de

El nuevo Poder
Judicial no servirá para
terminar con esto

2021 se registró el pico más alto de violencia político-criminal en el estado de Veracruz desde 2018, con nueve casos documentados el mes previo a las elecciones”.

Habrà que estar pendientes de los meses posteriores a la elección. Y no, vaga insistir, el nuevo Poder Judicial no servirá para terminar con esto. Muy probablemente las cosas se pondrán peor. —

Detrás de la farsa electoral

LEER ES PODER

**Fernando
García Ramírez**

@Fernandogr



La elección judicial es una farsa (acordeones, acarreados, candidatos imprepresentables, tómbolas, boletas indescifrables), en eso estamos de acuerdo todos menos los cínicos.

Los cínicos siguen diciendo que el pueblo elegirá a sus jueces. Pero el pueblo nunca decidió eso. Lo decidió López Obrador. Recordemos que el expresidente estaba contento con la reforma judicial de 2021, hasta que el 18 de abril de 2023 la Suprema Corte declaró inconstitucional la reforma que ordenaba que la Guardia Nacional quedara adscrita a la Secretaría de Defensa. Esa fue la gota que derramó el vaso presidencial. Justo después de esa negativa de la Suprema Corte se tomó la decisión: se tenía que eliminar a los jueces

y ministros actuales y poner a otros más afines. El poder presidencial no podía seguir preso de la Constitución. "A mí no me vengan con el cuento de que la ley es la ley".

Pero los cínicos siguen diciendo que elegirá el pueblo. Si así fuera, ¿para qué están movilizandolos sindicatos y organizando burocracias estatales para obligarlos a votar? Si así fuera, ¿para qué cambiaron de última hora la ley para permitir que los funcionarios pudieran promover la elección? Si el pueblo quiere elegir a sus jueces, ¿para qué imprimir acordeones para indicarles por quién votar? Si el pueblo demanda democratizar al Poder Judicial, ¿por qué excluyeron al pueblo del conteo de votos?

Dejemos el cinismo de lado. La elección judicial persigue un

fin: supeditar el Poder Judicial al Ejecutivo, que a su vez está supeditado al Poder Militar. Todo lo demás es palabrería insulsa. No hay motivos "éticos" detrás de esta elección. Hay una clara voluntad de concentración de poder.

Lenia o Yasmín no serán ministras del pueblo, sino empleadas de la presidenta. Y la presidenta no se manda sola. La presidenta cogobierna con los militares. La reforma judicial se operó (la gran farsa se montó) para impedir que ningún otro juez pueda bloquear una iniciativa que venga de las fuerzas armadas. El argumento de fuerza es el siguiente: no hay nada más importante para México que resguardar la soberanía y la soberanía está en peligro por las amenazas de los Estados Unidos, que un día amenaza con lanzar misiles y al día siguiente dispone de buques destructores en el Golfo de México. Ronald Johnson, el actual embajador de Estados Unidos en México, se desempeñó en el Ejército como boina verde y trabajó dos décadas en la CIA. No viene a hacer amigos. Ha declarado que no descarta la intervención militar en México.

Ante este panorama, el Ejér-

cito no quiere que se repita una negativa de la Corte. El Ejército, se dice, es pueblo. Y el pueblo elegirá a los jueces. El Ejército no elegirá a todos los jueces, solo a los ministros y jueces necesarios para que puedan pasar sus leyes sin problema. Lo malo es que, al abrirle la puerta del aparato de justicia a los militares, por esa misma puerta van a entrar miembros del crimen organizado, representantes de los poderes fácticos (de empresarios con intereses muy específicos), jueces y ministros de las diversas facciones de Morena. ¿Jueces del pueblo? Eso es lo que afirman los cínicos. No tenemos por qué seguirles el juego.

La reforma judicial ocurre en un contexto específico: el de la militarización de México, el del embate del crimen organizado y el de la presión de los Estados Unidos a la soberanía mexicana. Estos tres aspectos están vinculados. El terrible daño que va a provocarse luego de haber eliminado la carrera judicial para suplantarla por jueces, unos viciados y otros sin experiencia, un daño que sufriremos por igual todos los ciudadanos, es sólo un daño colateral derivado de una lucha de más alto nivel, donde los actores son las Fuerzas

Armadas, los grupos criminales y la Embajada de los Estados Unidos.

Antes de ser presidente, López Obrador dijo, en relación al Ejército, dos cosas: que lo regresaría a sus cuarteles y que si él pudiera, lo desaparecería. Ni lo desapareció ni lo regresó. Todo lo contrario, le entregó la construcción de sus megaproyectos, fuente de inmensa corrupción. La contabilidad de esos proyectos no es posible conocerla porque López Obrador reservó toda la información por "seguridad nacional".

¿Qué hay detrás de la farsa electoral? La reforma judicial nació del enojo de los militares al no permitírseles el mando militar en la Guardia Nacional. Pese a la negativa de la Corte, se hizo lo que ellos quisieron. Y para que no hubiera duda de quién mandaba aquí, liquidaron a todos los ministros y jueces y están a punto de instalar a jueces afines en los puestos clave. Su discurso es: la soberanía está en peligro, no es momento de vacilaciones; EU nos mandó como embajador a un boina verde y de la CIA.

La farsa de la elección judicial no pretende concentrar más poder en el Ejecutivo, aunque esto parezca, sino en las Fuerzas Armadas. La reforma judicial ocurre en el contexto de la militarización del país. Mejor ver lo que es y lo que viene.

GERARDO LOZANO DUBERNARD

Votar o no votar, la disyuntiva

En junio del año pasado se produjo un cambio de régimen, Morena y sus aliados ganaron la Presidencia de la República. También lograron la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y en la de Senadores por virtud del “convencimiento” de algunos de sus integrantes, por lo que controlan el Poder Ejecutivo, el Legislativo, 24 gubernaturas y la jefatura de la Ciudad de México.

Esta presencia les ha permitido realizar, sin ningún contrapeso, cambios constitucionales. En este contexto, el próximo primero de junio se llevará a cabo el proceso electoral por “voto popular” para renovar a ministros, magistrados, jueces e integrantes del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial.

Desde mi perspectiva, la reforma judicial surge como una represalia del expresidente López Obrador ante la imposibilidad de controlar, influir o estar en desacuerdo con algunas de las resoluciones del máximo tribunal del país. También responde a su animadversión personal hacia la ministra Norma Piña y el grupo de ministros, entre los que se encontraba Margarita Ríos Farjat, quien, a pesar de haber sido propuesta por él, siempre mantuvo un criterio independiente.

El próximo domingo observaremos un proceso electoral complejo y costoso, pero sin recursos suficientes. Será una elección de medio pelo, con una reducción significativa en el número de casillas en comparación con una elección presidencial o intermedia. La mayoría de los candidatos han sido evaluados por los comités de los poderes Ejecutivo y Legislativo, donde es evidente la afinidad de sus integrantes al partido en el gobierno. A esto se suma la renuncia, en enero pasado del comité de evaluación del Poder Judicial. Lo anterior, me lleva a concluir que los participantes han sido cuidadosamente filtrados y que la gran mayoría le deberá el puesto a algún grupo político en caso de resultar electos. Algún día vendrán a cobrarles los favores.

Se prevé un gran abstencionismo, provocado no por apatía, sino porque este proceso dista mucho de ser democrático. En este sentido la abstención, más que una indiferencia, puede verse como un acto de resistencia ante una elección que no garantiza un proceso transparente ni

justo. La democracia no solo es votar sino hacerlo de manera informada. Es imposible que un solo votante pueda analizar todos los perfiles de candidatos para ejercer un voto razonado, lo que aniquila el carácter democrático de la elección. Votar por quien no se conoce es una gran irresponsabilidad.

Muchos sostienen que esta elección es una farsa, que todo está arreglado y que el proceso no garantiza que los resultados reflejen la votación real. Sabemos que el INE, y no los ciudadanos, realizará

el conteo de los sufragios, que no se cancelarán las boletas sobrantes y que habrá un número significativo de acarreados con acordeones para votar. No tengo argumentos en contra de estas afirmaciones.

A pesar de estar los dados cargados, yo sí iré a votar, pero exclusivamente para la designación de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los únicos perfiles, que un grupo de integrantes del Observatorio del Sistema Nacional Anticorrupción pudo analizar e investigar a detalle, lo que me permite

ejercer un voto consciente y con fundamentos. Las demás boletas las anularé. Para mí, esta elección selectiva es una forma de resistencia informada. En el transcurso de la semana, esta organización dará a conocer la lista de aquellos candidatos a ministros de la Suprema Corte que fueron mejor evaluados, por si alguien más decide sumarse a esta propuesta, ya que muchos aún se encuentran en la disyuntiva de votar o no votar. ●

Experto en fiscalización.

“X”: @gldubernard



ARTICULISTA
INVITADO

**MARTÍ BATRES
GUADARRAMA***

@martibatres

Participar, votar, democratizar

El próximo domingo tendrá lugar un acontecimiento inédito en la historia del país: la elección por voto directo, universal, libre y secreto de jueces/zas, magistrados/as y ministros/as del Poder Judicial.

El acontecimiento no tiene precedente en la vida del país. Lo más cercano al episodio que se aproxima fue la corta experiencia de elección por voto indirecto de los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ocurrida en la República Restaurada, en virtud de lo establecido por la Constitución Política de 1857.

La elección del domingo lo de junio de este año es la prueba más elocuente de uno de los grandes cambios alcanzados en este período histórico: la reforma del régimen político.

Con esta transformación se cumple cabalmente lo que señala el artículo 39 de nuestra Constitución: "La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno."

En efecto, ejerciendo sus derechos a través del Constituyente Permanente, el pueblo modificó la forma de su gobierno para lograr que los tres Poderes del Estado dimanen del pueblo! El proceso que está sucediendo representa uno de los momentos más interesantes en la democratización de un país.

Hay resistencias, por supuesto. Pero eso no es algo

nuevo, sucede en todo proceso democratizador.

Pensemos simplemente en el rechazo de las monarquías a las primeras elecciones con voto censitario, la condena de las oligarquías al voto universal, la oposición de los racistas al voto de los afrodescendientes o la resistencia de los machistas al voto de las mujeres.

La concepción de la democracia de los neoliberales es muy estrecha. Sólo están de acuerdo en la democracia autorizada por los organismos financieros internacionales.

Ernesto Zedillo expresa fielmente esta concepción.

No les gusta que la democracia llegue a un espacio en el que se decide el pago de impuestos de los grandes consorcios, el destino de recursos derivados de la extinta "partida secreta del Presidente", el pa-

go por predios adquiridos con falsificaciones (como el "paraje San Juan") o el cobro de intereses sobre los intereses de los bancos (anatocismo).

Se ha dado un paso para lograr esta democratización judicial. Y después de esta primera experiencia se perfeccionarán los mecanismos como la información, tiempos, difusión, actos, etc.

Por lo pronto, este domingo hay que ir a votar, a participar, a intervenir en los asuntos del Estado, a decidir, a elegir, a moldear el poder público desde el pueblo.

***Director del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)**

**La elección
del domingo
es la prueba
más elocuente
de uno de
los grandes
cambios
alcanzados**

MAURICIO MERINO

La mecánica de la legitimación

La cosa ha ido por etapas: la primera fue la sistemática devastación del prestigio acumulada por la Corte mediante una campaña diseñada y encabezada con tenacidad desde las conferencias matutinas. Durante esa etapa hubo varios momentos de tensión por la furia de los militantes de Morena que convirtieron a Norma Piña en su piñata.

Después vino la propuesta de reforma radical; no bastaba cortar la cabeza, sino que había que purificar al maligno desde la raíz: que se vayan todos. El proyecto se bañó de pueblo durante la campaña y cobró vida tras el triunfo del Plan C, que se apañó la mayoría calificada del Poder Legislativo.

La tercera etapa se urdió en los escritorios: la convocatoria a los leales y la selección de candidatas y candidatos con criterios laxos, para asegurar que las listas del Ejecutivo y del Legislativo fueran confiables. De paso, y por si acaso, se descalificó a quienes integraron la lista emanada de los ene-

migos que, según se dijo, habían colado aliados de los narcos. La consigna vendría enseguida: que nadie vote por los candidatos presentados por el Judicial. Concluida con éxito, esa etapa ya garantizaba el triunfo: no importa quiénes ganen, pues de todos modos serán aliados del nuevo orden.

Ahora viene la siguiente: la legitimación de la aritmética política. Aun a sabiendas de que el resultado está garantizado, habrá que mostrar el músculo. Si pudieran, querrían que más de la mitad del padrón electoral saliera a votar, para decir a voz en cuello que México es el país más democrático del mundo. Así que han decidido echar mano de todos los recursos disponibles para llevar gente a las urnas. Lo más vivos han aprovechado la instrucción para sugerir cómo deberían votar sus huestes, con acordeones que simplifican lo complejo: nomás hay que copiar los números en las boletas.

El próximo domingo veremos

imágenes de las movilizaciones y de largas filas de votantes en las urnas esperando turno, porque el INE instalará menos casillas, porque habrá una sola urna y porque llenar todas las boletas le tomará a cada elector varios minutos. Dependiendo de la entidad en que se vote, se calcula que en una hora apenas podrá votar una decena de personas. Así que la fotografía está hecha: casillas llenas y largas filas de personas esperando turno.

Por la noche vendrá el informe por menorizado del INE, cuyo consejo general ha decidido emitir únicamente el dato propicio para la legitimación: el porcentaje de personas que salió a votar. Como no hay ninguna fuente alternativa, lo que diga la presidenta de ese órgano será definitivo. Y sucede que la susodicha es una gran aliada del nuevo orden y que no tiene contrapesos reales a sus decisiones, de modo que es de esperarse que la cifra mágica sea favorable al interés del régimen: con quince millones bastará para anunciar el éxito completo.

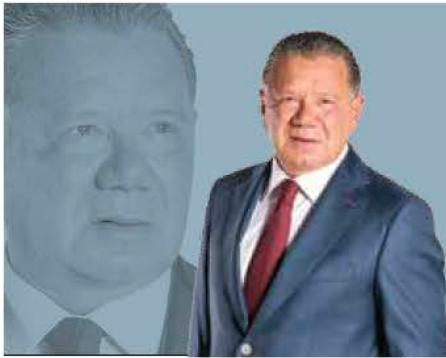
Después vendrá el recuento de los votos, en cada distrito electoral. Dado el diseño abstruso de las boletas y del recuento, será una tarea difícil y morosa. Pero hay dos órganos que

A lo largo de la semana se seguirán revelando argucias para sumar votos y luego, quizás, para multiplicarlos.

interesan por encima de todos los demás y cuyos resultados saldrán más o menos rápido para evitar riesgos: la Suprema Corte de Justicia y el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial. Respecto al primero, la pregunta es cuál de las dos amigas de AMLO será la presidenta: si Yasmín Esquivel o Lenia Batres, cuya permanencia en la Corte está garantizada de antemano por el partido en que ambas militan y por las campañas que emprendieron desde hace meses. Todo lo demás no inquietará sino a los y las candidatas avaladas desde el régimen, que se disputan el botín.

A lo largo de la semana y en la jornada electoral se seguirán revelando argucias para sumar votos y luego, quizás, para multiplicarlos. Muchos votos, porque "el pueblo es mucha pieza". ●

Investigador de la Universidad de Guadalajara



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

No votaré el domingo

• La elección, con un INE desbordado y una presidenta del instituto parcial, está pésimamente mal organizada. No se cumple con las medidas mínimas de seguridad para preservar el voto.

Siempre he votado y siempre lo he hecho con orgullo en comicios que contaban en cada ocasión con más instrumentos para garantizar el voto. El domingo 1 de junio no voy a votar en las elecciones para elegir al nuevo Poder Judicial. Nos dicen que es una responsabilidad que debemos cumplir. Pero votar o no es también un derecho. Y hacerlo en estos comicios marcados por el mayor de los desaseos, ilegitimidades y autoritarismo es legitimar un proceso que dañará profundamente el sistema democrático de nuestro país.

Hay diez razones por las que no votaré el próximo domingo:

Olvidemos por un momento en que en ningún lugar del mundo se elige así a ministros, magistrados y jueces. Es sencillamente irracional y desecha absolutamente los méritos profesionales y la carrera judicial. Peor aún, no conocemos a la mayoría de los aspirantes a puestos de ministros, magistrados, jueces y no hubo un cuidadoso sistema de selección de candidatos, que no se basó en sistema meritocrático alguno, sino que fueron elegidos por una tómbola. Hoy hay un puñado de candidatas y candidatos reconocidos, pero hay muchos más que tienen relación con el crimen organizado o que son lisa y llanamente militantes que buscan posiciones para sus partidos, sumados a oportunistas de todo pelaje.

Los acordeones que están entregando en todos los ámbitos de la administración pública para tener decididos desde ya a quienes ganarán son la mejor demostración de que no puede haber, con tal cantidad de candidatos, una elección normal. Desde el gobierno o los gobiernos (porque eso se está haciendo también en varios estados) se están “movilizando” para decidir quiénes ganarán. La gente no conoce a casi ningún candidato y con la información proporcionada tampoco, si hubiera querido, los hubiera podido conocer. El acordeón entregado por el gobierno y el partido reemplaza el voto ciudadano.

Los acordeones reemplazan también unas boletas, imposibles siquiera de leer o comprender, mucho menos de llenar correctamente. Incluso su diseño y el de la elección de la misma forma, que les permitirán ganar, sin duda dejarán fuera a ciertos candidatos, por lo menos, a 120 de ellos.

La elección, con un INE desbordado y una presidenta del instituto parcial, está pésimamente mal organizada. No se cumple con las medidas mínimas de seguridad para preservar el voto.

No habrá casillas, sino centros de votación, la participación ciudadana en ellos será mínima. Si no se recurre a los acordeones, el tiempo mínimo de votación para un ciudadano

sería de unos 15 minutos. Para más de siete millones de potenciales votantes, habrá en la Ciudad de México unos 6 mil 500 centros. Si por alguna razón votaran todos los empadronados, se necesitarían cerca de 300 horas, para centros que estarán abiertos 8 horas. Hasta eso está pensado para que haya pocos electores.

Los votos no se contarán, por primera vez, en las casillas. Simplemente se llevarán a los consejos distritales, donde ya no serán los ciudadanos los que los contarán, con la explicación de lo complejo que será sacar los resultados (y eso es verdad, leer los resultados en un verdadero galimatías), por ende, en los centros de votación no se colocarán, como siempre ocurre, los resultados de casilla. Usted no podrá saber cómo se eligió en su centro de votación.

Más grave aún, las boletas sobrantes no se anularán o destruirán, se enviarán a los consejos distritales, donde podrían ser manipuladas, rellenas, utilizadas.

Los resultados no estarán la noche de la elección, sino días después, sin ningún método de contraste o control sobre el mismo.

Esos son los defectos de la elección en sí, pero hay un problema mayor: no votaré porque no puedo legitimar una elección basada en una reforma ilegítima de origen que busca la destrucción de un Poder Judicial autónomo e independiente. Y decimos ilegítima de origen porque

Morena y sus aliados nunca tuvieron en las urnas la mayoría calificada, sacaron 54 por ciento de los votos, después por un sistema de sobrerrepresentación amañado obtuvieron la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, pero no en la de Senadores. Para alcanzar esa mayoría, en la Cámara alta compraron senadores del PRD y MC, incluso a cambio de quitar causas penales, como ocurrió con la familia Yunes. Así lograron la mayoría para aprobar esa reforma y cuando llegó a la Suprema Corte lograron quebrar a un ministro con la promesa de que le darían la embajada de España, lo que, por cierto, no le han cumplido. La reforma judicial y la elección podrán ser consideradas legales, pero no son legítimas.

Y, finalmente, porque votar y legitimar esta elección abre el camino para terminar de construir un régimen sin contrapesos, con fuertes tendencias autoritarias en todos los ámbitos donde la única instancia que podría actuar como un factor de equilibrio (lo estamos viendo hoy, por ejemplo, en Estados Unidos) es un Poder Judicial autónomo e independiente que con la elección desaparecerá inevitablemente. Démosle la espalda a tanta hipocresía.

La gente
no conoce
a casi ningún
candidato, y con
la información
proporcionada
tampoco
los hubiera
podido conocer.

Yasmín Esquivel, enfilada a presidir la SCJN

Zanjado el asunto en el Congreso entre las contradicciones del artículo 94 y 97 de la Carta Magna para definir al próximo presidente o presidenta de la Suprema Corte de la Nación, todo se alista para ver cuál de los nueve ministros, cinco mujeres y cuatro hombres, que conformarán al nuevo tribunal, será quien los dirija y que, como están las cosas, será la ministra Yasmín Esquivel quien asuma esa responsabilidad por haber obtenido el mayor número de votos en la jornada electoral del 1 de junio, es decir, el próximo fin de semana.

Desde luego, la antinomia o contradicción en la Carta Magna se debe a que la legislación respectiva a la elección de ministros, magistrados y jueces la hicieron los legisladores de Morena, PVEM y PT, con las de caminar y a toda prisa, por lo que fue necesario aplicar una cirugía mayor para enmendar los yerros. El dictamen aprobado por la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

se remitirá a la Mesa Directiva de este órgano legislativo para su programación.

Para la SCJN hay 33 candidatas mujeres y 31 candidatos hombres; en total son 64 aspirantes que buscan esas nueve privilegiadas posiciones y quien obtenga el mayor número de votos será ungida como la ministra presidenta del máximo tribunal de justicia del país.

A tan solo días de la jornada electoral, todo apunta a que Yasmín Esquivel se convertirá en la gran ganadora de la elección del próximo 1 de junio. Diversas encuestas la posicionan como la candidata con mayor preferencia

entre la ciudadanía, superando a sus contrincantes por amplios márgenes.

Analistas políticos coinciden en que su trayectoria, experiencia y visión de futuro la han colocado como la figura pública más preparada para asumir esta responsabilidad.

A pesar de recorrer intensamente todo el país, Esquivel Mossa no ha descuidado sus funciones como ministra, manteniéndose al frente de importantes causas y reformas en favor de los derechos sociales.

Durante su gestión, ha impulsado iniciativas de gran calado en temas de paternidad responsable, buscando que las políticas públicas reconozcan y garanticen los derechos de los padres trabajadores, así como fortalecer la corresponsabilidad en el cuidado de las familias.

Además, ha trabajado activamente en corregir las competencias de la Corte, promoviendo reformas que buscan hacer más eficiente y accesible la impar-

ción de justicia en el país. Sus propuestas no se han quedado en el discurso; ha presentado acciones concretas que ya están generando cambios positivos para las y los mexicanos.

Su capacidad de diálogo con todos los sectores sociales, empresariales y políticos ha sido clave para posicionar una agenda de transformación que coloca a las personas en el centro de las decisiones en la impartición de justicia.

Yasmín Esquivel ha planteado soluciones prácticas para mejorar la calidad de vida de las familias, fortalecer los derechos laborales, garantizar la igualdad de oportunidades y consolidar un modelo de justicia con un enfoque más humanista, cercano y eficiente.

Con este respaldo ciudadano y su visión clara de futuro, Yasmín Esquivel no solo se perfila como la virtual ganadora de la contienda, sino como la figura capaz de encabezar un nuevo ciclo de bienestar y justicia para México.

Ciertamente, entre los candidatos a ministros hay perfiles sobresalientes con carreras judiciales de gran bagaje y que se han construido, principalmente, en los tribunales, pero, para esta elección no es suficiente este atributo, ya que se requiere que la

ciudadanía los conozca y, bueno, eso es casi imposible, porque casi nadie tuvo tiempo, ni el marketing político-electoral y menos los recursos económicos para moverse entre el ánimo de los electores.

Veremos qué resulta después de los comicios y si el nuevo perfil democrático que se le quiere dar al Poder Judicial es suficiente para procurar una justicia pronta y expedita para los ciudadanos que acuden a los tribunales a dirimir una situación o si de plano “salimos de Guatemala para llegar a Guatepeor”.

Ante el galimatías que representa la elección judicial del próximo domingo, en la que el ciudadano deberá dilucidar entre múltiples opciones para escoger a los juzgadores que a su parecer merecen ganar la elección y el alto grado de abstencionismo que se prevé, transcurrirá la elección judicial.

Entre los acordeones, ignorancia, acarreados y, en el mejor de los casos, buena fe, los electores enfrentan un reto inédito; tendrán que pasar más elecciones de este tipo para “agarrarle la onda”. Mientras tanto, es recomendable que preparen su acordeón, ya sea hecho por ellos mismos o por interpósita persona.

RICARDO MONREAL ÁVILA

Justicia

En *El proceso*, Franz Kafka nos presenta a Josef K., un hombre común que, sin saber por qué, es arrestado y procesado por un tribunal que no le informa los cargos en su contra. Cada paso que da hacia su defensa lo hunde más en un sistema oscuro, confuso y ajeno a toda lógica.

“La lógica es, sin duda, inquebrantable, pero no resiste a un hombre que quiere vivir”, reflexiona K., en una frase que cala profundo porque, al mirarnos en el espejo de la historia mexicana, podemos reconocer ese mismo sinsentido.

La historia de Josef K. es la de alguien que sabe que fue arrestado sin haber hecho nada malo. ¿Cuántas veces no hemos escuchado algo similar en los pasillos de los ministerios públicos, en los juzgados, en los testimonios de miles de personas que han sido víctimas de un sistema que castiga al indefenso y protege al influyente?

Durante décadas, nuestro país ha tenido un Poder Judicial que no estuvo nunca al servicio del pueblo. Un sistema capaz de proteger privilegios, de servir a intereses oscuros y que, lejos de garantizar justicia, operó con criterios que muchas veces parecen más cercanos al absurdo que al derecho.

Por largo tiempo, la justicia en México ha sido como la novela de Kafka: un castillo de puertas cerradas, de pasillos sin salida, de veredictos que nadie comprende. La lógica del sistema judicial no respondió al anhelo de justicia de quienes solo quieren vivir en paz. Por eso, no es exagerado afirmar que en nuestro país la justicia ha tenido tintes surrealistas.

Pero todo eso puede cambiar. Estamos ante un momento estelar de nuestra historia democrática. El próximo 1 de junio, por primera vez en 200 años de vida independiente, el pueblo podrá participar directamente, de manera libre, directa y secreta en la elección de las y los jueces, magistrados y ministros.

Salgamos a votar. Porque la justicia no puede seguir siendo una ficción kafkiana con tintes surrealistas.

No es algo menor: se trata de poner fin a la lógica de la élite, a la justicia de cúpulas, a los pactos de impunidad entre poderosos. Se trata de romper el ciclo de nombramientos a puerta cerrada y abrir el sistema judicial a la mirada, a la voz y al voto de la gente.

Quienes se beneficiaron durante años de un sistema excluyente y corrupto hoy vociferan, mienten y desinforman. Alegan que el pueblo no tiene la capacidad para decidir, como si la justicia fuera solo un asunto de “especialistas”.

Se equivocan: El pueblo sabe distinguir entre quien ha servido a los intereses del país y quien ha servido a los intereses del poder.

Esta reforma histórica alcanzada por el Congreso de la Unión no solo democratiza al Poder Judicial; también devuelve la esperanza a millones de personas que alguna vez buscaron justicia y encontraron burocracia, desprecio o silencio.

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha hecho un gran trabajo para organizar esta jornada. Pero el verdadero mérito es de las y los ciudadanos que se capacitaron y que estarán en las casillas recibiendo los votos. Esas mujeres y esos hombres representan lo mejor de este país: su convicción democrática, su deseo de participar y su decisión de cambiar las cosas desde abajo.

Es momento de decidir. Es momento de resolver. Esta elección es mucho más que un cambio de nombres en las altas esferas del Poder Judicial. Es la posibilidad real de construir un sistema en el que la justicia no sea el capricho de unos pocos, sino la norma para todos. Es la oportunidad de salir del laberinto kafkiano y caminar, ahora sí, hacia una justicia clara, cercana y humana.

La historia de México y el futuro aún están por escribirse. Este 1 de junio, tenemos en nuestras manos el poder de cambiar el rumbo. El poder de elegir un Poder Judicial que verdaderamente represente al pueblo, que escuche a las víctimas, que sancione la corrupción y que respete los derechos de todas y todos por igual.

Votar es más que una obligación cívica: es un acto de resistencia, de dignidad, de esperanza. Salgamos a votar. Participemos con convicción. Hagamos historia. Porque la justicia no puede seguir siendo una ficción kafkiana con tintes surrealistas. Al contrario, es hora de convertirla en una realidad tangible para todo México. ●

Coordinador de los diputados de Morena.

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA

A unos días de la elección, la mayoría de ciudadanos no tiene idea de a quiénes deberán votar, ni cómo



¡QUÉ NERVIOS!

HÉCTOR SERRANO AZAMAR
COLABORADOR
@HSERRANOAZAMAR

No hay plazo que no se cumpla: ya solo falta una semana para que se lleve a cabo la primera elección extraordinaria de los miembros del Poder Judicial. Es un proceso inédito en nuestro país y fue impulsado unilateralmente desde el oficialismo, sin la aprobación ni el visto bueno de las otras fuerzas políticas representadas en el Congreso; hicieron uso de la aplanadora legislativa para imponer su voluntad.

A unos días de la elección, la mayoría de ciudadanos no tiene idea de a quiénes deberán votar, ni cómo hacerlo. A pesar de los intentos por explicar en qué consiste el proceso y cómo se realizará, gran parte de la sociedad ha ejercido su opinión: no le interesa la primera elección judicial de nuestra historia.

Así las cosas, la noticia que seguramente acapará la opinión pública una vez concluida la jornada electoral serán los altos niveles de abstencionismo. Nadie espera un resultado diferente de una elección tan compleja y que genera tantas dudas; la mayoría de los electores no se sienten representados en el proceso, ni

tienen alicientes para acudir a las urnas a ejercer su voto.

Quien decida participar recibirá al menos seis boletas, cada una con extensas listas de mujeres y hombres que son unos perfectos desconocidos. Si alguien desea ejercer su voto con conciencia, deberá invertir el tiempo suficiente en buscar la información disponible de cada uno de sus candidatos; será una labor titánica.

La mayoría de los mexicanos que participarán en la jornada electoral son afines a estructuras políticas y territoriales del oficialismo; a través de ellas se promueve la elección, son quienes realmente compiten por los cargos. La oposición tiró la toalla desde el principio.

Todas las candidatas y los candidatos son afines a la 4T. A nadie le van a sorprender los resultados, salvo algunos casos donde existe una verdadera competencia entre los propios camaradas, la más notoria, ver quién se queda con la presidencia de la Corte.

Algo es seguro, el 2 de junio amaneceremos en un país distinto al que hoy conocemos: los límites y la división de poderes se desdibujarán a su mínima expresión, los contrapesos en el ejercicio del poder serán casi inexistentes y solo se darán de forma obvia entre los miembros del mismo partido.

Además, Morena y sus aliados cuentan con el respaldo de gran parte de la ciudadanía. Es poco convincente decir que está siendo engañada o que es completamente ajena de las implicacio-

nes que tendrá la elección del domingo. El elemento clave para hablar de elecciones verdaderamente democráticas es que los resultados sean inciertos en un proceso cargado de certeza, condición que de ninguna manera cumple la próxima contienda. Todos sabemos lo que nos espera y quiénes son los favoritos del oficialismo. Aun así, no faltará quien diga: "¡qué nervios! ¿Quiénes ganarán el domingo?"

"La noticia que seguramente acapará la opinión pública una vez concluida la jornada electoral serán los altos niveles de abstencionismo".

BALA DE TERCIOPELO

ANA MARÍA
OLABUENAGA

@olabuenaga



Objeción de conciencia

Hay algo dentro de mi cabeza que no me permite votar. Una especie de límite. Ese punto que uno no está dispuesto a cruzar porque significaría dejar de creer en lo que uno cree, dejar de ser uno mismo. Un punto de no retorno. Por eso cuando escucho las recriminaciones y los supuestos argumentos para desacreditar mi postura, todo me suena hueco. Siempre he votado, he viajado de regreso al país tan solo para no perder la oportunidad de hacerlo. Sin embargo, este próximo domingo no lo haré: si no creo ni respeto la elección, no me respetaría a mí misma si votara. Evidencia y esperanza de que aunque desaparezcan todos los contrapesos, la conciencia nunca dejará de ser un límite contra el poder. Tengo una objeción de conciencia.

Guardando las obvias distancias, es algo similar a lo que sucede a aquéllos que se oponen a ir a una guerra por no estar dispuestos a matar a otro. Sobran los ejemplos, Muhammad Ali es uno de ellos. Antes de tener que ir a Vietnam aceptó perder su título, pagar 10 mil dólares, ser rechazado por sus compatriotas y recibir una condena de cinco años de cárcel de la que pudo librarse gracias a varias apelaciones. No es que no amen a su patria, es que la objeción a matar a otro está por encima de ese sentimiento. No es que no me preocupe por mi país, es que la opción de avalar la desaparición de la división de poderes y el equilibrio democrático, me resulta una carga aún más pesada.

Precisamente por eso es que ni siquiera me detengo en los perfiles de los candidatos. Todos sabemos que hay delincuentes inscritos y, aunque mucho se estudie, es imposible saber cuántos tienen un sesgo hacia el partido oficial o cuántos están amedrentados por otros poderes e intereses. Tampoco me entretengo en el acarreo que se está gestando ni en los acordeones ilegales que se han distribuido para que la gente vote por los candidatos oficiales. Mi objeción de conciencia es anterior a todo ello. Me opongo a la captura del Poder Judicial. Me opongo al fin del equilibrio democrático.

“Me opongo a la
captura del Poder
Judicial, me opongo
al fin del equilibrio
democrático”

De ahí que tampoco esté dispuesta a anular. Anular significaría dar legitimidad a la elección con mi presencia. Me contabilizarían como alguien que participó en el proceso. Un voto se anula por cruzarlo, por hacer un dibujo, por no ser clara la preferencia, por equivocarse. No estoy dispuesta a perderme entre esas opciones. Mi objeción es más profunda. No quiero que me cuenten. No legitimo la destrucción.

Alguien podría detenerme aquí y decir que entre tantas abstenciones tampoco podrán diferenciar mi objeción de conciencia sobre aquel que solo mostró falta de interés o desdén. Adelante, que se confundan. Las ausencias demostrarán que cada vez que se dijo que la gente que votó por la Presidenta también votó por la reforma judicial— porque ella lo explicó así muchas veces—, mentían. No era verdad. Se demostrará que la gente no votó por lo que sucederá el domingo. Que si antes no fue legítimo, jamás lo será.

Finalmente, dicen que la abstención no tiene efectos legales ni políticos directos. La abstención por sí sola no, pero la objeción y la indignación que la provoque tal vez sí. El silencio sí puede ser más potente que un voto resignado. ■



Anatomía de un voto

La apatía y el desconocimiento dominan el escenario en los días previos de la elección judicial del próximo domingo, un proceso que convertirá a México en el primer país en elegir a todos sus juzgadores.

Para comenzar, no parece haber claridad sobre qué se vota ni por qué hay que hacerlo. Peor aún, hasta para los interesados resulta difícil explicar cómo se vota. Ésta no es una elección como a la que está acostumbrada la ciudadanía. La casilla seguramente no estará en el lugar donde suele encontrarla el votante; el número de boletas será mayor a lo habitual; no aparecerán en ellas los emblemas de los partidos políticos, con los que se ha familiarizado el elector, sino una larga lista de nombres; los cargos en disputa poco o nada dirán a la mayoría, y los sufragios no se contarán en la casilla.

Quizá por eso la discusión sobre estos comicios no está en los cafés, los lugares de trabajo o las reuniones familiares. Esta vez nadie se pelea hasta con sus amigos a causa de su preferencia por alguna candidatura, como ha venido pasando con las elecciones de los últimos 25 años.

En realidad, el debate sólo está en el llamado círculo rojo, el de quienes tienen, por afición o labor profesional, la costumbre de hablar sobre política. Allí hay tres posiciones:

1) La de los miembros y simpatizantes del oficialismo. Para ellos, la elección es *casus belli*. Se trata de derrotar a la oposición en el único terreno en el que, juzgan ellos, aún están en minoría. Quieren que ocupen las posiciones de ministros, magistrados y jueces personas que compartan su visión y no pongan obstáculos a las acciones del gobierno.

2) La de los opositores que creen que, con ir a votar y elegir a los candidatos que no están identificados con el oficialismo, se puede impedir que éste se salga con la suya. Su esperanza es como la de quien juega al *catenaccio* en el fútbol, tratando de que no le metan gol y que, en un golpe de suerte, pueda empatar y hasta ganar.

Empatar y hasta ganar.

3) La de los escépticos, quienes piensan que este proceso surgió de la perversidad y no de una demanda popular para elegir a los juzgadores. Que, por seguir con la analogía futbolera, el partido está comprado, el resultado está cantado, y, siendo así las cosas, pagar una entrada y asistir al estadio para ver una farsa sólo beneficia al dueño del espectáculo.

No me queda duda que dentro de seis días el oficialismo hará todo lo que pueda para engrosar la participación en el proceso, además de asegurar que sus candidatos ganen. Tendrá que hacerlo por medios artificiales, pues, como le digo, no se nota en la calle entusiasmo alguno por ir votar.

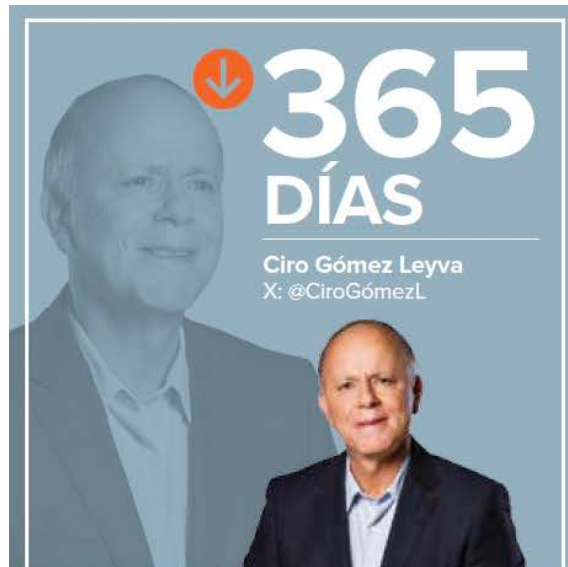
Prueba de la apuesta por la movilización de sus militantes y simpatizantes son los acordeones que han circulado en las redes sociales, conjuntos de números con los que los votantes aleccionados llenarán las boletas como si se tratara de jugar al Melate. Más aún, el INE acaba de decir que no es ilegal llegar a la urna con uno de esos papelititos impresos.

Ante ese panorama, son casi nulas las posibilidades de que ganen candidatos que no estén dispuestos a ser juzgadores que sólo acaten órdenes. Quienes piensan que su voto puede ser el decisivo para evitar que el oficialismo inserte el último clavo en el ataúd de la división de Poderes seguramente terminarán decepcionados.

En días recientes, he leído a personas inteligentes argumentar que no sufragar le hace un favor al oficialismo. Sinceramente no veo cómo, pues está muy claro que más allá del porcentaje de participación, bastarán pocos votos para que triunfen los candidatos que aparecen en los acordeones.

Quizá desconocen que el abstencionismo fue el motor que impulsó la reforma política de 1964 —que abrió la puerta al pluralismo—, pues el entonces partido hegemónico se dio cuenta de que no bastaba ganar, sino que debía hacerlo con legitimidad.

El que culmina el domingo es un proceso que no surgió de una demanda popular, que fue impuesto en el Congreso mediante una mayoría ilegítima y que no tendrá otro resultado que el sometimiento del Poder Judicial. ¿Usted pagaría por ver un partido de fútbol sabiendo que tiene reglas y árbitro a modo?



Ciro Gómez Leyva
X: @CiroGómezL

¿En qué casilla votará López Obrador?

Llega la hora de votar por los candidatos de la reforma al Poder Judicial que pergeñó **López Obrador** presidente. Veo en medios y redes interesantes debates sobre si votar el domingo o no hacerlo y me pregunto, dada la dimensión del acontecimiento, si **López Obrador** saldrá de su escondite para participar en la elección de jueces, magistrados y ministros. El domingo se cumplirán ocho meses de su desaparición pública. Nada se ha sabido de él, nada ha comunicado, posteo, querido decir. Está en su derecho y quizá sea cierto que sigue encerrado en su finca, leyendo, escribiendo, cavilando sin asomarse a respirar un poco y disipar la ofuscación;



● Andrés Manuel
López Obrador

Proust y **Joyce** lo hacían y de aquellos enclaustramientos surgieron obras maestras. Ocho meses después, empero, yo sigo creyendo que no sale porque no tiene a dónde ir, porque no hay lugar en México, que no sea un evento o espacio plenamente controlado por la 4T, donde pueda pisar sin que le griten “viejo mentiroso” y cosas peores. ¿Le dará la espalda al domingo 1 de junio para que no lo incordien? El porcentaje de participación en esa jornada será muy significativo. Un voto, uno, en Palenque o la Ciudad de México, terminará sumando a la causa, su causa.

Democracia sin derechos

El domingo habrá elecciones de jueces, magistrados y ministros. Como ya han escrito dos expresidentes del IFE/INE y abundantes colegas, no será una elección democrática. Por eso, esta columna cree que no hay que acudir a votar. Esta recomendación genera críticas de dos tipos: las de abogados que creen que todos deberíamos defender a quienes están perdiendo su carrera en el Poder Judicial (y tienen algo de razón), y las de quienes no se convencerán de que la democracia ya no existe en México.

Esta segunda crítica proviene de una confusión en los términos. La mayoría de las personas, cuando habla de democracia, se refiere a un caso específico: la democracia liberal. Este sistema político combina dos tradiciones diferentes: el acceso al poder mediante los votos (democracia) y la afirmación de que todos

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor (retirado) de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx

@macariomx



los seres humanos tienen igual dignidad (derechos humanos), que se traduce en un sistema de reglas aplicables a todos (Estado de derecho). Esta combinación no es la única posible, y desde hace diez años ha crecido en el mundo la democracia iliberal, que elimina la segunda tradición, convirtiendo al sistema en uno plebiscitario. Es este tipo de democracia la que los antiguos despreciaban, considerándola una versión defectuosa del “gobierno de muchos”, que terminaba en demagogia y tiranía.

Yascha Mounk analiza con detalle este conflicto contemporáneo entre democracia y liberalismo a nivel global, en *El pueblo contra la democracia*, y, hace unas semanas, Ezra Shabat se refirió al caso mexicano. Efectivamente, México ha dejado de ser una democracia liberal desde 2024, aunque con señales previas. Ya en las elecciones del año pasado no hubo reglas aplicables a todos, y el presidente intervino con declaraciones, acciones y con recursos del gobierno para garantizar el triunfo de su candidata. Por si fuese poco, procedió después a alterar los resultados, con el aval del Tribunal Electoral, para darle a su coalición una mayoría calificada que no ganó en las urnas. A eso le he llamado golpe de Estado, porque cae en la definición: obtener el poder de forma ilegal.

Con ese poder ilegalmente obtenido, se modificó la Constitución para eliminar todos los contrapesos restantes: organismos autónomos y, especialmente, el Poder Judicial. De eso

se trata la elección del domingo, y por eso me parece inconcebible legitimar el golpe de Estado acudiendo a las urnas.

En el libro mencionado, Mounk confronta la democracia iliberal (como la de Orbán en Hungría) con el liberalismo no democrático (que él asocia con la Unión Europea). Mientras el primer sistema sigue los pasos que los griegos del siglo IV a.C. ya veían, rumbo a la tiranía de un demagogo, el segundo produce la dictadura de los tecnócratas. Un caso interesante puede ser Trump, demagogo que viene acompañado de un grupo que, como los tecnócratas, se cree superior al resto e intenta imponer su visión del mundo: los *techbrothers*, los *incels* (célibes involuntarios) y varios otros iluminados.

En México, López Obrador construyó su carrera enfrentando el Estado de derecho y, por lo tanto, los derechos humanos. La designación de Piedra en la CNDH es el mejor ejemplo. Su objetivo era destruir el imperio de la ley (“no me salgan con que la ley es la ley”). Lo logró, y el domingo llegaremos a un punto de inflexión.

Sin Estado de derecho, sin reglas, queda sólo el uso de la fuerza. El estado de naturaleza, en el que, decía Hobbes, la vida es “solitaria, pobre, repugnante, bestial y corta”. Eso ya es cierto en varias entidades y, como si fuese humedad, la mancha crece día tras día.

El loco siguió este camino pensando en tener el monopolio de la violencia. No fue así.

CIUDAD PERDIDA

Las trampas de la fe judicial

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

COMO CUALQUIER ELECCIÓN, la del próximo primero de junio también tiende trampas, engaños que pretenden los que buscan seguir en los cargos y rechazan el cambio. Edgar Iván Jordán Chávez, juez de distrito en materia laboral, es seguramente un poderoso ejemplo de las razones del porqué se tiene que cambiar al Poder Judicial.

JORDÁN, EL JUEZ que pretende seguir en el cargo por medio de la elección y que en la boleta electoral ocupará el lugar 20, habla en sus demagógicas propuestas hacia la ciudadanía de “aplicar la ley con total imparcialidad” y no “ceder a presiones externas”, aunque él sabe, y lo saben todos en su entorno: sus decisiones parten de los intereses siempre aviesos de una familia que ha venido acumulando poder en el ámbito laboral.

ESTE JUEZ, A quien no le importa, por ejemplo, lo que dice la mayoría de los trabajadores cuando se trata de una huelga y falla según intereses externos, a los que también obedece un tal Alfredo Domínguez Marrufo, ahora director del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, camina muy campante por un sendero donde la ausencia de acciones legales en su contra le indica que bajo el esquema de la trampa es posible que gane una elección en la que los sufragantes no estén informados de su actuar.

A JORDÁN SE le han proporcionado todos los elementos para fallar en justicia, dentro de un conflicto que cumple ya más de ocho años y que a la fecha, pese a todas las pruebas y a las decisiones de otras instancias laborales que descalificaron las pretensiones del grupo al que Jordán busca favorecer, él pretende mantener vivo.

SE TRATA, YA es hora de tirar la máscara, no de hacer justicia a un pequeño grupo de

trabajadores, no, se trata de descarrilar a *La Jornada*, es decir, de llevarla a una situación insostenible para ofrecerla al mismo grupo al que obedece el juez de marras y que intenta desesperadamente silenciar al diario, tan incómodo a la derecha y a ciertas tribus de Morena, por medio una supuesta lucha sindical hoy por hoy inexistente, como lo demuestra la misiva publicada ayer en la página tres del periódico.

ASÍ LAS COSAS, resulta ya obligación informar de este y seguramente de otros casos que ponen en riesgo la reforma. Ni modo.

De pasadita

DOLIÓ Y MUCHO y en muchos ámbitos la muerte de dos de los colaboradores más cercanos a Clara Brugada. No se trataba, por más que fueran excelentes trabajadores, de dos personajes claves en el asunto de la seguridad, por ejemplo. Tampoco eran un par de personas enriquecidas inexplicablemente, es decir, la pregunta del porqué cada día que pasa se hace más grande.

HAY INCÓGNITAS QUE no están resueltas. Hoy todos tenemos en claro que el llamado C-5 falló, que las cámaras no funcionaron ya sea por falta de mantenimiento, porque deberían ser desplazadas o bien porque el mando de tal instancia no sabe nada y fue impuesto en el lugar para cumplir algún capricho.

TOTAL, YA ES hora de poner orden en las calles de esta ciudad cada vez más sucia, cada vez más difícil de caminar por el estado de las banquetas, cada vez más peligrosa por la inexperience e ineptitud de quien ahora tiene en las manos la seguridad.

SE CUMPLIRÁ, EN estos días, una semana del crimen y como en los primeros minutos nadie sabe ni nadie supo, menos aún la policía. Vamos mejorando.

cd_perdida@jornada.com.mx



El pacto alcanzado tras nuestra gesta de Independencia es muy claro, la soberanía debe ejercerse a través de tres poderes, siendo cada uno independiente de los otros. La burda simulación que el partido de Estado entró para anular el equilibrio entre ellos es, sencillamente, inaceptable, espuria e ilegítima, nadie votó por la desaparición del andamiaje institucional, al renovar los escaños en las cámaras ni al designar al titular del Ejecutivo federal.

La alteración constitucional, promovida por una mayoría surgida de una cuestionable alianza con el crimen organizado, no es sino una transgresión del acuerdo fundacional. Se llegó a tal extremo que se desfiguró lo que en algún momento fue conocido como México. Los mexicanos, hoy, son presa de una turba de mapaches que supieron aprovechar la descomposición del sistema de partidos. Cooptaron el vano y superficial aparato electoral, integrado por fatuos sujetos parlanchines que jamás supieron brindar equidad en la contienda y permitieron que la estructura comicial fuera capturada por una red delincencial. El fraude de las actas, hasta ahora, es el crimen perfecto.

Hoy, se nos invita a colocar el último clavo en la tapa de ese féretro en el que fueron poniendo todos los componentes que nos brindaban un Estado de derecho. Ahí, donde colocaron el respeto a los derechos fundamentales. Donde se pusieron todos y cada uno de los valladares que impedían que los burócratas abusaran del poder, y que se embolsaran los recursos de la nación. Sí, en ese cajón en el que se arrumbó la esencia de la Constitución, esto es, todo el capítulo dogmático en el que el ciudadano era el eje de la vida institucional.

El juicio de amparo nació cuando un caprichoso y atrabiliario gobernador quiso imponerse sobre un ciudadano, al que le

concedió la oportunidad de humillarse ante aquél tras haber expresado éste libremente su opinión. El evento lo reprodujo, en su más pura y baja miseria, **Norofia**, quien encarna brutalmente la primitiva condición que aqueja a quienes hoy se dicen electos por el pueblo. Si tal evento no conduce a una satisfacción auspiciada por instancias internacionales, en las que el Estado mexicano pida una disculpa al vejado, quedará claro que no vivimos más en una democracia, sino en un *stalinato* disfrazado de transformación.

La tergiversación del poder de decir el derecho y la anulación de la independencia judicial están detrás del lamentable evento, siendo sólo el principio de lo que ahora nos ofrece el partido de Estado, el cual carece de legitimación para obrar como lo ha hecho tras haber abusado grotescamente de autoridades electorales que no estuvieron, jamás, a la altura de la encomienda conferida.

Siendo así, la invitación es diáfananamente clara, se nos convoca a ser parte y cómplices de la destrucción del sueño de los padres constituyentes y de la oportunidad de que los mexicanos cuenten con condiciones en las que puedan desarrollar con dignidad un proyecto de vida. Sí, de ese entorno que armonice, con equidad, las aspiraciones de cada uno, con las de una comunidad que persigue, como finalidad, el bien común, sí, en el que la burocracia no es sino un mero instrumento administrativo y no señora dadora de vida y hacienda. Todo derecho fundamental pierde vigencia si ya no existen órganos autónomos entre sí, que velen por que el aparato gubernamental cumpla su deber, cuidando que los pesos y contrapesos aseguren el equilibrio pactado.

Entramos, pues, a una etapa de decisiones formalmente válidas, anulables de fondo, como lo fueran aquellas que dictara el Tribunal del Pueblo, establecido por el Führer en 1934.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Votar en una elección ilegal como la del siguiente domingo valida una farsa que pone en riesgo la democracia y la justicia.

Mi 'no' al voto

No. Mi negación es clara y es explícita. Yo no iré a votar en la elección judicial del próximo domingo. Tal decisión es mía, de mí, por mí y para mí. No pretendo imponer a nadie mi modo de pensar, pues si pido que mi libertad sea respetada lo menos que debo hacer es respetar el libre arbitrio de mi prójimo. Sucede, sin embargo, que mi conciencia se ha vuelto últimamente muy estricta. Antes era benévola y flexible. Podía yo negociar con ella y llegar a afortunadas transacciones, de modo que ni ella se salía siempre con la suya ni me salía siempre con la mía yo. Pero de tiempo acá esa señora ha cambiado su talante bonachón por otro riguroso, y me obliga a ir por el camino recto, a mí, que solía ir por sendas muchas veces sinuosas y revueltas. Ella, mi conciencia, es la que me dice que no debo ir a votar en esa elección. Cursé la carrera de Derecho. Me formé, por tanto, en el apego a la ley y a las instituciones. Aprendí que sólo dentro del orden jurídico puede una sociedad vivir en paz y con seguridad. La elección urdida por López Obrador y llevada a cabo por Sheinbaum contradice esos principios, y no sólo atenta contra la legalidad y la juridicidad: socava también los cimientos

en que se finca la vida democrática de la República. De ahí, de su ilegalidad y su irracionalidad, derivan todos los inconvenientes que el hecho de votar planteará a quienes lo hagan. Tan confuso es el proceso, y tan errático, que sus mismos organizadores se han visto en la cómica necesidad de proporcionar a los votantes esos risibles adminículos a los que se ha dado el nombre de "acordeones", a fin de instruirlos sobre cómo —y por quién— votar. En lo que llevo de vida, y mucho llevo ya, no recuerdo otra farsa igual a ésta, tan mentirosa, tan tendenciosa, tan dañosa. Estamos asistiendo a la muerte de la justicia, pero también a la muerte de la democracia y, dicho sea sin hipérbole ni melodrama, a la muerte de la Nación misma. No se me escapa el hecho de que anteriormente la impartición de la justicia estaba llena de vicios y defectos. Yo mismo hablaba del juez de pueblo que sobre su escritorio tenía este cartel: "Artículo primero: Con dinero baila el perro. Artículo segundo: Para los efectos del artículo anterior, el perro soy yo". Había corrupción, es cierto. En muchos casos las sentencias se vendían y compraban. Lejos estaba esa justicia de ser pronta, rápida y expedita. Muchos encargados de impartirla favorecían al

poderoso y dañaban irreparablemente al débil. Pero la conducta de los juzgadores era objeto de vigilancia, y no pocas veces los prevaricadores sufrían castigo no sólo mediante la separación de sus cargos, sino aun con su inhabilitación permanente, e incluso con penas de prisión. Los jueces y magistrados eran profesionales del Derecho, y para ocupar sus cargos debían someterse a pruebas rigurosas a fin de mostrar conocimientos y capacidad. Hablo de la justicia federal. En los casos locales privaba muchas veces lo político sobre lo jurídico, pero se guardaban ciertas formas que atemperaban el favoritismo y daban margen a una correcta aplicación de la justicia. Eso se acabará. En algunos estados como el mío, Coahuila, se ha cuidado la idoneidad de los aspirantes —conozco a algunos excelentes—, y eso disminuirá los malos efectos de esta desordenada elección que se hará desordenadamente. Los ciudadanos no contarán los votos, y el mal régimen nacional que padecemos maquillará las cifras para fingir que el pueblo participó en este proceso, ridículo si no fuera trágico. No puedo convalidar con mi asistencia a las urnas esta mayúscula farsa, esta indignidad. Lo repito. No iré a votar el próximo domingo... FIN.

A FUEGO LENTO



ALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

#OPINIÓN

Mientras el oficialismo busca mostrar músculo con una participación histórica, la elección se perfila como una coreografía partidista donde gobierno y oposición juegan a ciudadanizar la justicia mientras reparten listas y recursos

ELECCIÓN JUDICIAL: EL PUEBLO MANDA... ¿CON ACORDEÓN EN MANO?

L

a elección judicial del domingo, presentada como parte de una reforma "transformadora" en el discurso oficial, corre el riesgo de convertirse en uno de los mayores fracasos políticos.

No importará quiénes ganen entre los miles de aspirantes a ministros, jueces y magistrados, si el proceso queda marcado por la manipulación, la apatía y el descrédito.

Y es que en nombre de la legitimidad -o quizás de la conveniencia- actores de todos los niveles de gobierno y siglas políticas, ya sean guindas, naranjas, azules o

tricolores, han echado mano de prácticas ilegales para inclinar la balanza: desde la distribución de "acordeones" con instrucciones de voto, hasta la movilización masiva con recursos públicos y operadores territoriales.

La elección no sólo es inédita: es profundamente delicada. El oficialismo quiere mandar un mensaje de fuerza. **Necesita una alta participación** que respalde el **experimento promovido por AML** y evite que la jornada sea interpretada como un descalabro para la 4T.

Morena, bajo la batuta de **Luisa María Alcalde**, se ha fijado una meta: lograr que al menos 20% del padrón acuda a las urnas. En el INE, que encabeza **Guadalupe Taddei**, el pronóstico es más modesto: 15%.

Pero el desafío del partido en el poder no es sólo cuantitativo. Es doble: **llenar las urnas y llenarlas con los nombres correctos**.

Por eso, la maquinaria de Morena -estructuras, programas sociales, operadores locales- se ha puesto en marcha a toda velocidad.

La contradicción se cuela incluso entre las filas del propio gobierno. Algunos funcionarios, con tono pragmático, afirman que lo importante es que vote "más gente", aunque sean pocos. **"Antes decidían tres personas, ahora decidirán diez, y eso ya es un avance"**, repiten como argumento. Pero la lógica no cuadra con el discurso, ni con el despliegue propagandístico del oficialismo.

Del otro lado, los opositores tampoco se quedan atrás. Gobernadores como **Mauricio Kuri (PAN, Querétaro)** y **Samuel García (MC, Nuevo León)** también han activado sus redes y recursos para colocar a perfiles afines. La supuesta ciudadanización de la justicia se está convirtiendo, en los hechos, en un **campo de batalla partidista**, donde todos juegan el mismo juego, aunque lo nieguen en público.

El INE, mientras tanto, enfrenta una elección sin

precedentes. No sólo por el volumen, sino por la complejidad. En algunas zonas, cada **ciudadano tendrá que emitir 50 votos**. Por eso, **no habrá resultados la noche del 1 de junio. Sólo se informará del nivel de participación** y de los votos anticipados -que representan una fracción mínima-. **Los datos completos se conocerán el miércoles 4.**

En los cuartos de guerra, tanto del gobierno como de la oposición, ya no se diseñan estrategias para conquistar corazones. Se afinan listas, se ensayan mecanismos para el reparto de indicaciones de voto y se calcula la eficiencia de la movilización. **Todos quieren ganar la elección antes de que inicie la elección.**

La justicia, mientras tanto, observa desde la sombra. Y la ciudadanía, en muchos casos, ni siquiera sabe qué votará.

...

La elección no sólo es inédita: es profundamente delicada

A PROPÓSITO DEL INE, como presidente de esa institución, **Lorenzo Córdova** suscribió y aplicó la ley para facilitar datos personales, como el domicilio particular, de mujeres u hombres vinculados a procedimientos administrativos o especiales sancionadores.

Por esa razón, más de uno se quedó con **ojos de plato** cuando vio que Lorenzo participó como **"abajo firmante"** en un desplegado que reclamaba al órgano electoral haber entregado datos de un colega periodista a una autoridad de Tamaulipas.

"Avaló esa ley y ahora reclama por su aplicación. Parece que Lorenzo sufre de amnesia", me dijo un funcionario del recinto de **Viaducto Tlalpan**.

...

Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: **"Si la justicia se elige como si fuera lotería, que al menos el premio no esté arreglado"**.

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ



1 JUNIO. LA BRONCOTA VENDRÁ DESPUÉS

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

Desde hace varias semanas está echada a andar la maquinaria del Estado para que la elección al Poder Judicial del próximo domingo sea mínimamente rescatable.

Las muchas imprecisiones de la reforma han sido consideradas como temas menores bajo la justificación del "proceso inédito". El problema es que fue tanta su prisa y su aislamiento en el proceso de debate y aprobación que lo que se tiene son un conjunto de imprecisiones que están afectando su desarrollo sin que les importen las consecuencias de ello.

La mayoría en el Senado le ha exigido al INE que revise las candidaturas cuando fueron los comités de selección del Congreso, la Presidencia y, parcialmente, del Poder Judicial, los que determinaron quiénes entraban y quiénes no.

Ahora le pasan la pelota al INE para desafanarse de una responsabilidad y una serie de errores que son únicamente de los dos Poderes, particularmente Legislativo, porque el Judicial optó por atender lo que el propio Poder Judicial le impuso: frenar la selección, porque estaba fuera del marco legal. El INE, por su parte, se la pasó resolviendo problemas que no eran de su competencia y pareciera que no consideró que para ello se pasó la ley por encima en más de alguna ocasión; terminó haciendo lo que no le correspondía.

Estamos en la parte final del proceso sin que quede claro cuál va a ser el desenlace. Es evidente que están apurados desde el poder. La razón se encuentra en que, sin dejar de reconocer lo inédito del proceso, se cruzan una cantidad enorme de factores que lo hacen cuestionable, confuso y cargado de incertidumbre.

RESOLVERÁN
el problema del
domingo, pero lo
que viene después
es un problema
mayúsculo.
Se ven venir mapaches,
acordeones,
acarreo y hasta urnas
embarazadas.

Los gobiernos de los estados están metiendo las manos impunemente. Aquello de que no somos como los de antes está terminando por ser aún más delicado. Se han dado a la tarea de buscar a como dé lugar que las militancias no dejen de acudir a la elección del domingo.

La Presidenta ha optado por hacerse a un lado. Plantea que quien se debe responsabilizar de esto son el INE y el TEPJF, sin hacer un mínimo llamado de atención por las denuncias de los acordeones, entre otros elementos, que están entregando a los ciudadanos para decirles exactamente cómo votar y, sobre todo, por quién votar en medio de una enorme confusión.

Esta semana, seguramente, vamos a ver todo tipo de desfiguros con tal de "llevar" a los ciudadanos a las urnas.

No quisieron escuchar a quienes tenían fundados argumentos respecto a la reforma, más bien les cerraron la puerta haciendo como que la abrían.

Argumentan que escucharon a todos y que habían hecho cambios en función de los foros públicos, cuando los cambios que se hicieron se debieron a las contradicciones, torpezas e imprecisiones del texto original de la reforma enviada el 5 de febrero del 24 por López Obrador.

No hay marcha atrás. El problema está en el champurrado en que estamos ante uno de nuestros principales problemas: la justicia. No hay duda de que se tenía que cambiar el Poder Judicial, pero no como lo están haciendo.

Seguramente se van a dedicar a ponderar el proceso del domingo, imaginemos la narrativa desde el domingo en la noche. Lo que les importa es el poder y tener el control del Poder Judicial.

Muchas y muchos de los aspirantes son idóneos para los cargos. El problema viene de origen. La reforma parte más que de un análisis del Poder Judicial de un estereotipo y de las rencillas de López Obrador, particularmente, con la Corte.

La Presidenta y Morena han heredado todo esto sin permitir al menos preguntarse los términos de la reforma. Para aprobarla se valieron del voto de un legislador abyecto que ya les terminó de ser útil.

Resolverán el problema del domingo, pero lo que viene después es un problema mayúsculo.

Se ven venir mapaches, acordeones, acarreo y hasta urnas embarazadas.

RESQUICIOS.

En pleno abuso del poder se ha coartado la libertad de expresión a *El Universal* y al destacado y acucioso periodista Héctor de Mauleón. Es un pasaje de lo que se puede venir después del 1 de junio.



Mi más sentido pésame para la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, y a los familiares, amigas y amigos cercanos de Ximena y Pepe.

Es una conversación común el que mucha de la gente que conocemos argumenta que no quieren votar, por distintas razones, la mayoría de ellas muy respetables.

La intención de la columna de hoy no es tratar de convencerlas o convencerlos en que asistan a votar el domingo, es tan sólo que generemos una reflexión respecto al acontecimiento que tendrá lugar y su impacto en nuestro país el próximo primero de junio. Es por ello por lo que me permito enumerar las 5 razones, sin implicar ningún tipo de prelación de importancia, que, desde mi perspectiva, podrían ser un motivo para asistir a la jornada electoral en ciernes:

1. Independientemente de que en México jamás se ha votado por integrantes del Poder Judicial, las votaciones que nos ocupan, además de ser históricas, implican la elección de las 9 personas que conformarán la Suprema Corte de Justicia de la Nación. ¿Qué relevancia tiene? Son los y las responsables de resolver los asuntos más delicados que se presentan dentro del Poder Judicial. La Suprema Corte es el máximo tribunal del país. Para esta boleta deberemos elegir tan sólo 5 mujeres y 4 hombres dentro de los candidatos que se encuentran en campaña. En la página web del INE se encuentra un apartado que se denomina "Conóceles", ahí de manera muy sencilla se identifican todas y todos los candidatos para ministras y ministros.

Como dato adicional, me resulta importante mencionarles que el sitio tenía, hasta el 30 de marzo, 7,232,155 consultas.

2. Se elegirán a 3 magistradas y 2 magistrados que integrarán el Tribunal de Disciplina Judicial. Este es un organismo que sustituirá una de las funciones del Consejo de la Judicatura Federal.

Y aquí radica la importancia del tema: serán las y los responsables de vigilar el desempeño de todos los encargados de impartir justicia.

3. Podremos votar por los jueces, juezas, magistradas y magistrados de distrito que son

ante quienes la mayoría de los amparos son interpuestos, es decir, y explicado de manera muy simple, son las personas encargadas de impartir justicia y proteger al ciudadano cuando requiere la tutela del Estado. Es a ellos a quienes acudimos para solicitar que nos sean protegidos o restituidos nuestros derechos violentados por parte de la autoridad.

4. La Constitución nos empodera, nos permite y hasta nos obliga a votar y a decidir como ciudadanos. Sin ir más lejos, nuestra Carta Magna establece en su artículo 35 que son derechos de la ciudadanía el votar y ser votados en las votaciones populares, pero también en el 36 nos menciona que es nuestra obligación para sufragar.

Lo anterior me hace considerar que nuestro máximo ordenamiento nos permite ejercer uno de los más complejos derechos que se encuentran comprendidos en su interior; el que como ciudadanas y ciudadanos tengamos el poder de decidir quiénes. En este caso, quiénes juzgarán en nuestro país.

5. La razón más sencilla y simple. Para ubicar mi casilla me tardé 2 minutos, con reloj en mano, al ingresar a la página del INE y oprimir "ubica tu casilla". Seleccioné el número de sección que aparece en mi credencial para votar, elegí la entidad en la que me encuentro y me indicé la casilla a la que debo asistir, que además coincide en ser la misma a la que he ido las últimas elecciones. También me indica el horario, que es de 8 de la mañana a las 6 de la tarde. Encontrar a dónde debemos ir es muy fácil, ya sólo falta acudir y dedicar un tiempo, en mi opinión, para nuestro país.

Quiero enfatizar que no minimizo de ninguna manera los demás cargos que estarán en las boletas, sólo me refiero a los anteriores como un ejercicio de síntesis para clarificar.

En suma, pienso que son 5 motivos por los cuales podemos sentarnos a reflexionar por qué asistir a votar: ¿Porque es mi derecho? ¿Porque es mi obligación? ¿Porque elegiré a nuevas personas encargadas de impartir justicia o a ratificar a algunos que ya se encuentran en el cargo? ¿Porque no es tan complejo como lo han pintado? O simplemente... por mi país.

DENISE
DRESSER

El aplauso acallado, el entusiasmo evaporado, el electorado encogido. No validemos la farsa concediéndole legitimidad.

La ilegítima

"Te pareces tanto a mí, que no puedes engañarme", es lo que deben estar cantando los mapaches electorales del viejo PRI ante la elección del Poder Judicial. Quienes forjaron las prácticas del fraude electoral quizás sientan un déjà vu, al ver cómo Morena las resucita. Su más consumado operador -Manuel Bartlett- seguramente aplaude al ver cómo tantos conjugan el vocabulario y mimetizan el *modus operandi* que concibió. El acarreo. El ratón loco. La urna embarazada. El carrusel. El voto corporativo. El voto inducido. La nueva modalidad del "acordeón" ajustado para las boletas ininteligibles. Todo lo que pensábamos exorcizado del sistema político, ahora revivido por el nuevo partido dominante. Morena es fiel a sus orígenes y al ADN de sus progenitores. No los "herederos del '68" como presume Claudia Shienbaum, sino los herederos del partido que armaba elecciones ilegítimas. Como la que ocurrirá el 1 de junio.

Algo reminiscente a la de José López Portillo en 1976, cuando el PAN decidió no presentar candidato. Así exhibió la farsa electoral; así dejó solo al partido que se preciaba de ser "democrático" pero violaba las reglas básicas de la competencia al desnivelar el terreno de juego, al controlar al árbitro, al comprar el voto, al usar recursos del gobierno para financiar a candidatos del partido. En ese año, López Portillo ganó con 98 por ciento del voto, pero su triunfo fue pírrico. El vacío creado por la oposición le arrancó la toga al emperador, desnudándolo, y evidenciando sus deformidades antidemocráticas. El PRI se quedó solo, varado, cargando con la ilegitimidad amplificada por la ausencia y exacerbada por el rechazo. Ahora, casi cincuenta años después, la historia se repite como tragedia y también como farsa. La tragedia de una elección que ejemplifica cómo una parte del pueblo puede votar para destruir la democracia. La farsa de un proceso que no entrañará la reinención del Poder Judicial sino su captura por el partido/gobierno.

Ya lo decía Mark Twain, "la historia no se repite, pero a menudo rima". Aunque los eventos específicos cambian, los patrones de comportamiento y las consecuencias se repiten. La elección del Poder Judicial es la

muestra más evidente del morenismo gandalla transmutado en priismo desvestido. Por eso *The Economist* escribe que Morena se parece cada vez más al PRI, y la colonización del Poder Judicial sólo acelerará la regresión a un sistema de partido hegemónico. Y por ello Morena enfrentará los mismos problemas de ilegitimidad que enfrentó el PRI. Por ello Sheinbaum y los suyos necesitan que la oposición vote, ya que según la frase de Jesús Reyes Heróles, "todo lo que resiste, apoya". El peor escenario para la Presidenta y sus propagandistas es una elección escuálida, con poca participación, con mucha anulación, con millones de votos menos de los que presumían como un mandato popular para el Plan C. El aplauso acallado, el entusiasmo evaporado, el electorado encogido.

Ante el fantasma de la ilegitimidad, los adalides de la transformación acuden al acarreo, a los acordeones y al chantaje revestido como obligación moral. El morenismo insulta a los críticos de la reforma judicial, pero exige nuestro voto. Nos agreden por señalar que la elección empeorará la justicia, pero dicen que es nuestro "deber ético" avalar el empeoramiento. Nos descalifican por oponernos a la destrucción de una democracia deficitaria pero mejorable, mientras demandan que les otorguemos legitimidad a los sepultureros. Nos presumen su superioridad moral, pero callan ante lo revelado por #TelevisaLeaks sobre Arturo Zaldívar, el dinamitero. Participaron en la planeación de lo que reconocen como una farsa, mientras exigen que la validemos.

No les concedamos la legitimidad que les urge, y que ellos mismos dinamitaron al engendrar un proceso electoral incapaz de garantizar la vigilancia mutua, el escrutinio público, las actas públicas en las casillas, los datos inmediatos accesibles, el PREP, el conteo rápido o las garantías mínimas. No avalemos la concentración del poder disfrazada de voluntad popular, el Armagedon urgido de aplaudidores. No nos prestemos a ser el contrapeso que nunca tuvo oportunidad real de serlo. Un voto que jamás aseguró la posibilidad de ser democrático es un voto cómplice. Bien lo augura Anne Applebaum, "la historia juzgará a los cómplices". Y a los secuaces de una elección ilegítima.



LA HISTORIA DE LA SILLA

CURP reforzada

El gobierno federal está proponiendo modificar la Clave Única de Registro de Población (CURP), para agregarle la fotografía y los datos biométricos (huellas dactilares y reconocimiento facial) del titular. Quieren convertir a ese documento en la identificación oficial, y que sea obligatoria y única para todos los ciudadanos.

En principio se escucha bien, no es la primera vez que se intenta hacer en México (durante el gobierno de Felipe Calderón se intentó, pero fue precisamente la izquierda la que se opuso) y este tipo de documentos de identidad existen y funcionan en muchos países.

La idea es que ayuden a identificar a las personas desde que nacen, a simplificar los trámites burocráticos, que ayuden en la reducción de fraudes y a evitar las suplantaciones de identidades, y también en el combate al tráfico de personas.

Pero claro, también puede haber problemas, todo depende de quién sea el encargado de manejar todos esos datos personales.

Centralizar la información personal de todos los mexicanos en un solo documento da al gobierno un enorme poder, un enorme control. En manos de un gobierno autoritario como el nuestro, sería ingenuo no temer que esta nueva CURP se convierta en un mecanismo de control político. En Alemania y en España, por ejemplo, funciona muy bien. Pero en Venezuela y en China

los gobiernos usan esos documentos de identidad como un medio de control político y electoral.

El gobierno de México quiere que sea la Secretaría de Gobernación la que maneje esta información. Una Secretaría de carácter político, sin mecanismos de supervisión independientes, manejando toda la información personal de los mexicanos.

Por otro lado está el riesgo de que la nueva CURP reemplace a la credencial del INE, que ha sido en los hechos y durante muchos años nuestro documento de iden-

tidad oficial. Esto podría debilitar mucho a nuestro sistema electoral.

Propongo que antes de reforzar la CURP, reforcemos mejor las garantías de los mexicanos con una ley de protección de datos personales efectiva, un órgano autónomo de supervisión y, por supuesto, transparencia total en cuanto al acceso a la información de los

ciudadanos.

Debe preocuparnos mucho que todos estos datos estén en manos de un gobierno autoritario que está debilitando los controles y la división de poderes, que ha eliminado al organismo de transparencia, y que todo el tiempo ha dado muestras de querer más y más control. Debe inquietarnos mucho a todos que exista esta identificación con nuestros datos personales sin ninguna supervisión ni mecanismos para proteger los derechos individuales de los mexicanos.

Debe preocuparnos mucho que todos estos datos estén en manos de un gobierno autoritario que está debilitando los controles y la división de poderes

**IRENE
LEVY**

TELECOMUNICANDO



10 cambios ineludibles a la #LeyTelecom

Terminaron los conversatorios que organizó Javier Corral en el Senado. Participamos 89 ponentes en casi 20 horas de exposiciones en las que se trataron decenas de temas y se pusieron sobre la mesa preocupaciones y propuestas concretas para llegar a una mejor legislación.

Las cinco modificaciones sustanciales que fueron anunciadas por la presidenta Claudia Sheinbaum tras el primer encuentro en el Senado han sido interpretadas como un acto de sofocamiento a los conversatorios porque, dicen, debió esperar al final de este ejercicio para darlas a conocer; sin embargo, yo creo que fue positivo, porque esto permitió eliminar de la lista los temas que más tiempo se discutirían y así se enfocaron en otros.

Y aunque debió haber sido al revés, es decir, primero los conversa-

torios y luego la redacción de la iniciativa, lo cierto es que ha quedado clara la necesidad de realizar modificaciones profundas al texto. Aquí le menciono 10 que deben reflejarse en el documento final:

1. Diseñar el nuevo órgano regulador que prometió la Presidenta conforme a las mejores prácticas internacionales para que tenga la mayor autonomía posible, evitando la doble ventanilla con la Agencia y agregando obligaciones de consultas y transparencia.

2. Eliminar elementos que pudieran conducir a la censura, como la suspensión inmediata de transmisiones (art. 8, LXII).

3. Definir los principios de neutralidad de internet e incluir prohibiciones concretas; no basta con mencionarlos (art. 107).

4. Retirar las atribuciones de la Agencia para expedir lineamientos

en materias que son facultad exclusiva del Legislativo, obviamente éstas tampoco podrán sumarse al nuevo órgano.

5. Rediseñar los derechos de las audiencias. Es muy positivo que se retomen los de 2014 después de haber sido eliminados en 2017, pero deben ajustarse a la nueva realidad a nivel internacional. De igual manera, es indispensable incluir obligaciones de alfabetización a cargo del gobierno y de operadores como parte de la educación de las audiencias y usuarios digitales.

6. Eliminar figuras como el registro de usuarios móviles (art. 8, LXIV), o la obligación del uso correcto del lenguaje (art. 192, IX), que ya fueron declaradas inconstitucionales por la Suprema Corte. También es indispensable revisar algunos transitorios que son claramente inconstitucionales.

7. Reincorporar la neutralidad competitiva. El nuevo modelo de Estado operador que plantea este gobierno es positivo si se concentra en prestar servicios en zonas desatendidas, sin desplazar a los operadores comunitarios ni competir comercialmente con las empresas y, si lo hace, debe ser en igualdad de condiciones.

8. Revisar que todo el texto esté conforme al T-MEC para evitar un desgaste innecesario de cara a su renegociación, que iniciará las semanas siguientes a la aprobación de esta ley.

9. Ajustar la iniciativa para incluir los derechos y mecanismos en materia de usuarios y audiencias con discapacidad.

10. Adicionar medidas específicas de fomento y fortaleza a los medios indígenas, afromexicanos, comunitarios y públicos, así como incluir a los pequeños operadores en el ecosistema.

El éxito de estos conversatorios se conocerá una vez que se publique el documento final que, supuestamente, contendrá las reservas realizadas con los insumos de estos foros. Además de los cambios anunciados por Sheinbaum y José Merino, se deberán incluir otras modificaciones de fondo que mejorarían radicalmente la iniciativa, y aunque algunos adelantan que no será así, yo confío en que sí habrá un giro importante frente a lo que se presentó.

*Abogada, presidenta de Observatel y comentarista de Radio Educación
X y Threads: @soyirenelevy*

El éxito de estos conversatorios se conocerá una vez que se publique el documento final.

ANAIÐ ALCÁZAR Y BOSQUE IGLESIAS GUZMÁN

Democracias bajo ataque

En memoria de
Roberto Eibenschutz Hartman

Del 5 al 9 de mayo, en Panajachel, Guatemala, a orillas del majestuoso Lago Atitlán, se realizó el encuentro "Democracias bajo Ataque: de la crisis a la estrategia", convocado por Global Exchange y Grupo Foco, quienes reunieron en dicho enclave centroamericano a un grupo amplio y diverso de personas defensoras de derechos humanos, activistas, promotoras de procesos de participación popular en la toma de decisiones públicas, académicas, así como periodistas y representantes de medios de comunicación independientes, autoridades locales e integrantes de movimientos con presencia institucional de diversas latitudes del continente para reflexionar sobre los desafíos y alternativas que en la actual coyuntura se presentan para la con-

solidación y el avance de los procesos democráticos.

Un cuestionamiento inicial, que las personas provenientes de los movimientos populares y comunitarios de Guatemala planteaban era: ¿Qué estamos entendiendo por democracia? ¿Por qué la caracterización de democracia bajo ataque? Porque si bien, en este momento es notorio que el modelo occidental de las democracias liberales está en crisis por el avance de el espíritu autoritario de los populismos de derecha, con la segunda administración de Donald Trump en Estados Unidos como ejemplo más fehaciente, ellas y ellos llevan cientos de años resistiendo desde sus mecanismos propios de toma de decisiones, como las asambleas comunitarias y los consejos de ancianas y ancianos, que no fueron reconocidos tanto por la Corona española durante la colonia como por los Estados que surgieron de los procesos indepen-

Las comunidades originarias mantienen sus mecanismos de toma de decisiones.

dentistas del siglo 19; y que incluso durante el siglo 20, estos últimos les han perseguido en múltiples ocasiones hasta con fines de exterminio, un ejemplo guatemalteco: el genocidio orquestado por el gobierno golpista de Efraín Ríos Montt en los años 80.

Muy bien haríamos en reconocer a las comunidades originarias y los movimientos populares como referentes de construcción democratizadora del poder, como hermanos mayores en estos momentos de recesión democrática, pues ellas y ellos han logrado hacer resistir y mantener y renovar sus mecanismos de toma de decisiones, factor clave en la defensa de sus lenguas, su cultura, su territorio y su dignidad.

Es urgente retomar el diálogo intergeneracional. Esto debe partir por reconocer las claves en las que diversos grupos poblacionales y etarios se

están informando y debatiendo sobre la realidad. Comprender los canales y mecanismos con los cuales se nutren posiciones y enmarcan horizontes de acción, es clave para construir los tan necesarios puentes de diálogo entre los distintos sectores sociales y generaciones.

El marco de los diálogos intergeneracionales, supone lograr las transformaciones usando herramientas actuales, un querido periodista enunció: "quieren cambiar el mundo con herramientas del siglo XX". Esto es clave para generar mayorías políticas que logren hacer cambios estructurales y sistémicos, ¿quiénes son ahora los mensajeros del pensamiento- acción aún vigente? ¿Cómo se transmite el mensaje?

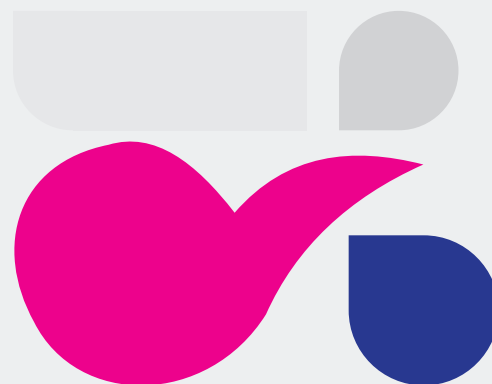
Que encontrar nuevamente caminos compartidos frente a la seducción fascista, sirva de pretexto para ampliar nuestras estrategias, sin que la unidad se vuelva homogeneidad ni subordinación, sino que sirva para el empuje y consolidación de mayorías políticas que sostengan los cambios para una sociedad igualitaria y sustentable. ●

Integrantes de Por México Hoy

OPINIÓN destacada

26 de mayo 2025

Mexiquense vota,
es justo



ASTILLERO

Claudia Sheinbaum: mensajes desde SLP //
No sólo a Salinas Pliego // Armenta: creciente
intolerancia // “Dios te bendiga”, dice a reportero

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA PRESIDENTA CLAUDIA Sheinbaum encabezó este sábado un acto en el municipio potosino de Villa Hidalgo, al que pertenece la comunidad de Corcovada, donde empresas ligadas a Ricardo Salinas Pliego han pretendido desarrollar un proyecto cementero y minero mediante la compra de 426 hectáreas a ejidatarios.

AL ACTO FUERON especialmente invitados un centenar de habitantes de Corcovada, instalados en las primeras filas del acto, y al final, en los saludos de paso, la mandataria dijo a uno de ellos, según lo publicado en X: “estoy enterada, no va a pasar nada, es un compromiso”.

LA PRESENCIA DE la Presidenta en ese municipio implica varios mensajes importantes: la decisión de darle gran peso a la defensa del medio ambiente en el contexto de proyectos extractivistas que se valgan de la compra de voluntades en asambleas campesinas u otras formas de simulación y engaño (habrá de verse si esa misma decisión se mantiene en casos como el de la Bahía de Ohuira, en Sinaloa); la advertencia al ente de las cuatro mentiras (Partido Verde Ecologista de México) de que las alianzas electorales o legislativas tienen límites y, en un terreno aún por precisar, si en San Luis Potosí la 4T sostendrá con toda energía una candidatura propia a la gubernatura (mucho se habla de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez), o cederá el paso al proyecto del gobernador Ricardo Gallardo, del PVEM, para que su esposa, actual senadora, busque la sucesión, o triunfará el pragmatismo y se llegaría a optar por el actual diputado federal del Verde, Juan Carlos Valladares, miembro de una de las familias económicamente más poderosas de la entidad.

EL GOBERNADOR DE Puebla, Alejandro Armenta, muestra un creciente descontrol ante preguntas periodísticas que no le gustan. El pasado 7 de abril acusó al director del diario digital *e-Consulta*, Rodolfo Ruiz, de cobarde y canalla por expresiones que probadamente no realizó el citado periodista, y de ser líder de un grupo de ciberdelinquentes, lo cual tampoco sustentó.

NO SE HA disculpado Armenta, a pesar de la evidente pifia cometida al insultar grave y reiteradamente a Ruiz (otro periodista, Héctor Llorame, señaló públicamente ser el autor del mensaje en X de crítica al uso de recursos públicos estatales para promover a Gabriela Sánchez, conocida como *La Bonita*, en sus peleas de box profesional y como secretaria estatal de la juventud y el deporte). Tampoco ha denunciado formalmente o probado la acusación de ciberdelincuencia.

AYER SE ARRANCÓ contra Sergio Romario Vázquez Hernández, reportero de *ContraMás-caras*, otro medio independiente poblano. Se le preguntó por qué se seguían pintando y en-calando árboles en la zona urbana capitalina, dado que ello está prohibido por una ley que el propio Armenta hizo publicar en el *Diario Oficial del Estado* en diciembre pasado (Ley de Arbolado y Áreas Verdes Urbanas del Estado de Puebla, en su capítulo cuarto, artículo 23, fracción V: <https://goo.su/vCUpf>).

“¿DE QUÉ MEDIO eres?”, inquirió Armenta. Luego confrontó al reportero preguntándole si tenía elementos técnicos y científicos “para decir que el caleo daña los árboles”. El periodista señaló que así lo decía la ley. Cuatro veces insistió el gobernador en la pregunta y aseguró: “voy a seguir caleando los árboles”. Más tarde, ante otro planteamiento del reportero, con otro tema, siete veces lo eludió mediante la frase “Dios te bendiga” (<https://goo.su/vCUpf>).

EL AUTORITARISMO DEL gobernador Armenta resulta grotesco: insulta y acusa sin pruebas de manera mostradamente equívoca y se enoja cuando se le pregunta por qué no respeta la ley que él mismo promulgó; todo ello, en un ambiente de peligrosa intolerancia hacia el periodismo crítico.

Y, MIENTRAS ACADÉMICAS de instituciones de educación superior realizaron un ayuno de 24 horas en el Hemiciclo a Juárez de la Ciudad de México, en demanda de que México rompa relaciones diplomáticas con Israel, y que universidades del país lo hagan en el terreno educativo, a causa del genocidio contra el pueblo palestino, ¡hasta mañana!

DINERO

Amenaza ilegal de huelga contra La Jornada // Lento, pero notorio giro en seguridad // Una segunda pandemia en el Centro Histórico

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LA JORNADA ES el único diario de México propiedad de una comunidad de periodistas y no de un grupo empresarial. Somos una organización democrática: cada socio posee una sola acción, el estatuto prohíbe que haya un socio mayoritario; por tanto, las decisiones fundamentales son tomadas por mayoría.

NUESTRO PERIÓDICO NACIÓ sin dinero hace 40 años con la dirección del periodista Carlos Payán. 'El proyecto no fue bien recibido por el empresariado, para el cual toda propuesta con orientación democrática y social resultaba una conjura comunista, ni por el gobierno de Miguel de la Madrid, en el que confluían las primeras expresiones del credo neoliberal con la más atrasada cultura antidemocrática priista', escribió Carmen Lira Saade, nuestra actual directora general, en un apunte sobre la historia del periódico.

NO HABÍA RECURSOS para comprar papel y pagar la impresión de los días siguientes. Hicieron contribuciones con obras de arte notables creadores, entre ellos, Rufino Tamayo, Francisco Toledo, Vicente Rojo y Alberto Gironella. Aportó inspiración e ideas Gabriel García Márquez. Casi todas las celebridades de la cultura han escrito en nuestras páginas: Octavio Paz, Carlos Fuentes, Carlos Monsiváis, Elena Poniatowska, Cristina Pacheco, y en el terreno político, Pablo González Casanova y Cuauhtémoc Cárdenas; en energía, Claudia Sheinbaum.

LA JORNADA NACIÓ con una línea política definida que ha conservado hasta la fecha: la izquierda. Es parte de la historia del país, no sólo de los movimientos progresistas. Un pequeño grupo pretende estallar una huelga en nuestro diario sin consultar a los trabajadores, lo aliena gente ajena a nuestra comunidad. No es la primera vez que el proyecto está bajo amenaza.

AYER PUBLICAMOS UNA carta que expresa el rechazo de 249 trabajadores (de una plantilla de 300) a la huelga que comenzaría anoche. Un juez, Edgar Iván Jordán Chávez, decretó unilateralmente una prórroga para el 5 de junio. Es una prórroga sin fundamento jurídico, sólo alarga la aventura del minúsculo grupo de paristas. No hay huelga sin huelguistas.

Giro en seguridad

ESCRIBE EL SECRETARIO de Seguridad, Omar García Harfuch: "Como parte de la estrategia para construir la paz en Sinaloa, se llevó a cabo una operación para detener a Jorge Humberto "N", alias "El Perris". Elementos de @Defensamx1 fueron fuertemente atacados por hombres armados, por lo que tras repeler la agresión, en legítima defensa, perdió la vida dicho sujeto identificado como uno de los principales generadores de violencia en la entidad". Con abrazos no lo iban a someter, obviamente. Hay un lento, pero importante giro en la política de seguridad.

Marcha por la paz

EL ÚLTIMO FIN de semana, millares de familias salieron a las calles de Cuernavaca a marchar por la paz. Muchas vestían de blanco y exigieron al gobierno un alto a la inseguridad. Es lo único notorio de ese color que se ha visto recientemente en tierras morelenses porque el otro blanco, Cuauhtémoc, el ex gobernador, desapareció del mapa protegido por sus compañeros de la Cámara de Diputados y quedaron en el aire los cargos en su contra.

Díselo a Claudia

ASUNTO: UNA SEGUNDA pandemia. La CNTE es como una segunda pandemia para empresas del Centro Histórico. En menos de una semana ocasionó pérdidas por más de 6 mil millones de pesos. Consejo para el Desarrollo del Comercio en Pequeño y la Empresa Familiar SC.

Twitterati

EN LA PRÓXIMA votación judicial será tan importante decidir por quién votar como por quién NO votar. Es indispensable identificar —particularmente para jueces y juezas de la Suprema Corte y para los magistrados del Tribunal de Disciplina—, a personajes que pueden perpetuar o empeorar los vicios del Poder Judicial. Hay que ir a las urnas. Federico Bonasso @fede_bonasso

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram:
galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

HÉCTOR DE MAULEÓN

EN TERCERA PERSONA



El México que viene

En septiembre de 2023, en una “mañanera”, el general Luis Rodríguez Bucio, entonces subsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana, acusó a ocho jueces de Hidalgo, Puebla, Veracruz, Quintana Roo, Tamaulipas y Aguascalientes de beneficiar de manera inexplicable a imputados por delitos previstos por la ley.

En la lista de Bucio apareció la juez de Aguascalientes, Beatriz Eugenia Álvarez Rodríguez.

El general señaló que en 23 resoluciones dictadas por ella, en 13 casos no hubo vinculación a proceso, en seis más se decretó la absolución, y solo en cuatro se declaró la detención de los acusados.

Según Bucio, la juez Álvarez había beneficiado de manera inexplicable, por ejemplo, a imputados por delitos previstos en la ley fede-

ral de armas de fuego y explosivos, a quienes redujo las penas de prisión preventiva ya aceptadas por ellos mismos.

Para entonces, la juez arrastraba un escándalo mayor: el de la desaparición forzada, en diciembre de 2018, de un pepenador de Aguascalientes, José Francisco Espinosa Huerta, atropellado y privado de la libertad por los tripulantes de una Nissan Titán.

Las investigaciones mostraron que Espinosa Huerta había participado en el robo a la casa del entonces gobernador Martín Orozco, en el que, entre otras cosas, desapareció un juego de plumas de oro. Las pesquisas llevaron a los investigadores hasta a un grupo de agentes ministeriales que a la sazón eran escoltas de Orozco. Entre ellos figuraba Jaime Tejada, conocido como El Comandante Rojo.

Todos ellos fueron acusados de la desaparición de Espinosa.

Tejada se suicidó en los baños del reclusorio, 20 minutos después de ser vinculado a proceso: pidió permiso para ir al baño y en menos de cuatro minutos se colgó con un cable extraído de las instalaciones eléctricas.

La Fiscalía General de la República presentó más de 80 elementos que probaban la responsabilidad de los agentes involucrados en la desaparición forzada, entre los que se incluyeron escuchas telefónicas. La juzgadora, sin embargo, fue desechando cada uno de ellos y al cabo fue acusada ante la Judicatura de sostener criterios parciales y una actitud sesgada que podría llevar a los procesados a su absolución.

El 13 de enero de 2023, un hombre fue detenido en Aguascalientes, en un camino desolado y con nula iluminación. Conducía un vehículo en el que viajaban seis personas con situación migratoria irregular, procedentes de Guatemala y Honduras. Los agentes que lo detuvieron probaron que el sujeto había acordado un pago con los pasajeros una vez que llegaran a los Estados Unidos y lo acusaron de evadir un punto migratorio establecido en la carretera 45.

La juez Álvarez sostuvo que probablemente el hombre aquel se ha-

bía desviado al camino solitario para cargar gasolina y no para evadir el punto migratorio y le decretó sentencia absolutoria en el delito de tráfico de migrantes en la variante de transporte de indocumentados.

Ya en enero de 2023, a Álvarez no

le había quedado clara la maniobra que otro individuo hizo para evadir un punto de control militar, y alegó que los migrantes que este individuo transportaba no venían escondidos, sino cómodamente sentados en un automóvil, y que sentenciar al responsable solo lograría que la gente se negara a prestar ayuda a personas con situación migratoria irregular.

En mayo de ese año liberó a una mujer detenida en posesión de metanfetaminas “con fines de comercio en la variante de venta”, porque en la orden de cateo el número del domicilio de esta tenía un error de dedo.

Integrantes del Poder Judicial de Aguascalientes han documentado una larga lista de resoluciones sospechosas y cuestionables, dictadas por Álvarez Rodríguez.

Hoy, dos años después de ser denunciada en la “mañanera” por Bucio, está de vuelta en Aguascalientes pidiendo el voto bajo el lema “La ciudadanía necesita jueces que no se quiebren y no se vendan”, y compitiendo para Magistrada de Circuito.

¿El México que viene? ●

MARGARITA ZAVALA

Lo que no hicimos

*En memoria de mi madrina
Lupita Velasco de Covarrubias.*

El gobierno ha logrado dividir a la oposición entre quienes van y quienes no van a votar en las elecciones del 1 de junio. Pero, antes de culpar al gobierno, deberíamos de reflexionar si nosotros, “el resto” del país, los que no queremos esta tiranía, pusimos de nuestra parte para que estuviéramos divididos de esta manera.

¿Qué hicimos para llegar a este momento? O ¿será más fácil preguntarnos: qué no hicimos?

En febrero, debimos haber hecho foros para discutir si era o no conveniente participar en la elección judicial. El PAN, el PRI y hasta MC debieron haber reflexionado si llamaban o no a sus militantes a participar, pero no lo hicieron.

No evaluamos las etapas conforme se concluían. Por ejemplo, hicimos llamados a que se participara en el proceso de elaboración de las listas, pero los comités fueron una farsa y no dijimos que mejor no se participara.

No nos organizamos para revisar quiénes, cumpliendo los requisitos, no habían sido integrados a las listas y conocer sus trayectorias.

La reflexión en comunidad nos ayudaría muchísimo a identificarlos. No es suficiente la discusión

en un chat, es necesario mirarnos, reunirnos, conocer y discernir. Denunciamos una y otra vez, pero no dimos el siguiente paso. Como no tuvimos una decisión colectiva nos llenaremos de decisiones individuales desorganizadas.

Votaré en esta elección, porque personalmente me parece que es lo congruente, votaré en la medida en que encuentre candidaturas que conozca, respecto de los demás anularé mi voto. Votaré porque me parece que hay hombres y mujeres que se inscribieron de buena fe, como el joven que se acercó en un mercado y me pidió su voto y me convenció respecto de sus motivaciones y capacidades. Votaré porque muchas veces he pedido el voto y lo seguiré haciendo a pesar de las autoridades; votaré porque quiero hacer este ejercicio y poder denunciar el descuido y las irregularidades que se han dado y se vayan a dar. Votaré porque yo misma pedí que, quien cumplía con los requisitos, se inscribiera para ser candidato. Votaré porque no quiero que el 1 de junio sea un día de campo para el autoritarismo; votaré sabiendo que ha sido un dilema, pero que prefiero equivocarme en votar que en no votar. Voy a votar, pero respeto y entiendo por qué mucha gente ha decidido no participar y no ir a la casilla.

A quienes han decidido no votar, les pido que no se abstengan del todo, que denuncien, que acudan a las marchas convocadas y que nos organicemos para la siguiente.

Vendrá el 2027, ahí también habrá elección judicial y vendrá unida con la del Congreso de la Unión. De una vez, tenemos que decidir qué haremos. No lo dejemos al final. ●

Diputada federal.

@MZavalagc

OPINIÓN

AURELIO
NUÑO MAYER

Mientras gobierno, partido y líderes sindicales negocian lealtades y traiciones, la educación se desmorona. La salida es clara: romper el ciclo de dominación.

CNTE, SNTE y Morena

La CNTE deja sin clases a ocho millones de niños y paraliza la capital. El SNTE engrasa su maquinaria para colonizar la elección judicial. Morena se aferra al SNTE y, con despecho, acusa a la CNTE de morder la mano que la alimentó. Mientras gobierno, partido y líderes sindicales negocian lealtades y traiciones, la educación se desmorona.

Por primera vez desde la fundación de la SEP en 1921 la matrícula descendió: 1.5 millones de alumnos menos que en 2018. El gasto federal cayó de 3.5% a 3.2% del PIB. Morena cerró 25 000 escuelas de tiempo completo –con horario extendido y comida nutritiva– que atendían a 3.5 millones de niños de comunidades marginadas. Los nuevos libros oficiales, advierten especialistas, son paupérrimos.

La calidad también se hunde. En PISA 2022 México retrocedió diez años: menos del 1% de los jóvenes distingue un hecho de una opinión y solo 2% resuelve una regla de tres. La escuela apenas mueve el as-

censor social: solo 9% de los hijos de padres con primaria llega a la universidad.

La raíz del desastre es política. Desde la década de 1920 los gobiernos cedieron al sindicalismo el control de la profesión docente a cambio de votos. En 1943, al unificarse el gremio en el SNTE, nació un cogobierno corporativo con veto sindical. Para la década de 1960 –como lo confiesa Torres Bodet en sus memorias– el sindicato mandaba: las candidaturas importaban más que enseñar. Reyes Heróles intentó romper ese charrismo, pero la reforma se ahogó: el gobierno necesitaba la movilización electoral del SNTE. El expresidente Salinas creó Carrera Magisterial, pero el sindicato capturó el sistema. Además de los ingresos y ascensos ahora también controlaban los aumentos salariales.

La CNTE nació en 1979 para democratizar al gremio. Exigía mejores salarios, libertad sindical y carrera profesional autónoma, pero en la década de 1990 copió al viejo amo: pactó con gobiernos locales del sur

del país y erigió su propia dominación arbitraria, más colegiada, pero igual de clientelar. Su método: movilización-negociación-movilización. En Oaxaca, por ejemplo, exigían 80% de asistencia a marchas –no a clases– para aspirar a un ascenso. Así afianzaron una estructura de dominación tiránica.

Entre 2012 y 2018 la reforma educativa quebró ese control. El expresidente Peña Nieto ganó sin acuerdo electoral con el SNTE. El Pacto por México blindó los cambios. Nacieron el Servicio Profesional Docente y el INEE: plazas, ascensos y sueldos se decidían por concursos y evaluación. La reforma estaba dando resultados. Los economistas de la educación Estrada y De Hoyos probaron que los maestros reclutados por mérito enseñaban mejor y sus alumnos aprendían más. Conforme avanzaba la reforma, descendía la movilización clientelar. La CNTE pasó de 80 000 manifestantes en 2013 a 10 000 en 2018. La cobertura subió: secundaria a 100%, preescolar 78%, media superior 85% y superior 38%.

Las escuelas de tiempo completo saltaron de 5 000 a 25 000. El nuevo plan de estudios construía una educación sustentada en la razón y no en la memorización.

En 2019 Morena desmontó la reforma y rearmó el pacto clientelar. Devolvió al SNTE y a la CNTE la carrera docente y con ella la dominación arbitraria. También inició la destrucción: matrícula a la baja, escuelas de tiempo completo arrasadas, presupuesto recortado y libros de texto como propaganda. Hoy el SNTE –“ejército intelectual de la 4T”, como lo declaró su líder y senador por Morena– recluta maestros para el partido y prepara la movilización para la elección judicial. La CNTE, insaciable, bloquea la ciudad hasta conseguir más prebendas. Mientras el gobierno calla y se paraliza, millones de niños se quedan sin clases y ciudadanos sin calles.

La salida es clara: reconstruir un servicio profesional docente libre de charrismo, restaurar instituciones meritocráticas y romper, de una vez, el ciclo de dominación que asfixia la educación. Sin esa quiebra del viejo pacto, la escuela seguirá hundida y, con ella, la promesa de una república libre e igualitaria.

El autor fue secretario de Educación.